

CUESTIONES URBANÍSTICAS EN TORNO A LA *CIVITAS* DE LOS BAÑALES (UNCASTILLO, ZARAGOZA)*

URBAN ISSUES AROUND THE *CIVITAS* LOS BAÑALES (A CASTLE, ZARAGOZA)

JAVIER ANDREU PINTADO**
SILVIA GONZÁLEZ SOUTELO***
VIRGINIA GARCÍA-ENTERO**
ÁNGEL A. JORDÁN LORENZO****
MARÍA LASUÉN ALEGRE**

Resumen: El siguiente trabajo da cuenta de parte de la primera fase del Plan de Investigación de la Fundación Uncastillo en la ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza), en el extremo oriental del solar atribuido por las fuentes antiguas a los *Vascones*. Se defiende el carácter urbano y municipal del enclave, se vuelve sobre la identificación funcional de algunos de sus edificios singulares (templo y espacio porticado), se presentan nuevos materiales en relación a la ubicación de su necrópolis y, sobre todo, se proponen una nueva interpretación preliminar del trazado de su acueducto –con aporte de notables evidencias arqueológicas novedosas en este sentido– así como algunas matizaciones a la tradicional interpretación de las termas públicas del lugar, una ciudad cuyo apogeo debe situarse entre los siglos I y II d. C. **Palabras clave:** Urbanismo romano, hidráulica romana, acueductos, termas, necrópolis, Los Bañales, *Vascones*.

Summary: The following paper presents part of the conclusions from the first year of archaeological work in the Researching Plan of Fundación Uncastillo in the Roman city of Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza), in the East part of ancient *Vascones'* territory. We argue here the urban and municipal character of the settlement, come over on the functional comprehension of some of its singular buildings (temple and porticus space), present some new findings related with the situation of its burial area and, of course, try to give some new lights on the problem of the aqueduct line –also with new interesting evidences and fundings– and some reinterpretations on the plan of the well-known Roman baths of the city, specially developed between I and II century AD.

Keywords: Roman Urbanism, Roman Water Supply, Aqueducts, Roman Baths, Roman Burial, Los Bañales, *Vascones*.

INTRODUCCIÓN

Los Bañales es un yacimiento arqueológico ubicado en el extremo meridional del vastísimo término municipal de Uncastillo –ciertamente, más cercano a

las actuales localidades de Layana y Sádaba, todas en la provincia de Zaragoza y en la arqueológicamente fértil Comarca de las Cinco Villas de Aragón¹–, en el corazón del supuesto solar de los antiguos *Vascones* y que ocupó un lugar de privilegio en la bibliografía especializada en los últimos años setenta y primeros ochenta del siglo XX para, después –salvo recientes trabajos²–

* El presente trabajo se integra en las actividades del Plan de Investigación que –bajo la autorización, financiación y encargo de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y la dirección de la Fundación Uncastillo– se viene llevando a cabo en el citado yacimiento arqueológico. Asimismo, forma parte de la línea de investigación sobre “Los Vascones de las fuentes clásicas” coordinada por uno de nosotros en el marco del Grupo de Estudios Avanzados de la Antigüedad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) (Ref.: G55H22).

** Universidad Nacional de Educación a Distancia-UNED.
*** Universitat Autònoma de Barcelona (Contratada Juan de la Cierva).
**** Archivo Epigráfico de *Hispania*
1. Con valoración arqueológica general en Beltrán Lloris (1986).
2. Andreu y Jordán (2004-2005); Ortiz y Paz (2005); Cabello y Zapater (2006) y, sobre todo, Lasuén y Nasarre (2008).

apenas ser referido en ella sino como probable solar de la *Tarraca* de las fuentes e itinerarios antiguos³ y como muy probable municipio flavio⁴, cuestiones las dos –aunque notablemente interesantes– tangenciales en la panorámica arqueológica del lugar. La ausencia de trabajos arqueológicos continuados en el enclave desde que en los años cuarenta –primero– y en los setenta –después– los ilustres arqueólogos J. Galiay y A. Beltrán Martínez dirigieran en él campañas de excavación⁵ –más tarde continuadas por puntuales actuaciones más recientes, aun pendientes de publicación⁶– explica, en cierto modo, ese ‘olvido historiográfico’ a pesar de la importancia capital que –para muchos– ha encerrado siempre la comprensión de la entidad, función y cronología exacta del yacimiento en el contexto de los primeros pasos de la romanización en las tierras del actual Aragón⁷.

Recientemente, y por encargo de la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Aragón, la prestigiosa Fundación Uncastillo ha asumido el liderazgo de un Plan de Investigación que el enclave venía reclamando hace años y que es deseable tenga continuidad en adelante. De parte de los trabajos de la primera fase de dicho Plan⁸ –coordinado científicamente desde la Universidad Nacional de Educación a Distancia y con el concurso de especialistas procedentes de diversas Universidades españolas– ambicionan dar somera cuenta estas páginas. En ellas pretendemos reconsiderar algunos tópicos vertidos por la investigación a la hora de interpretar la organización y planeamiento del yacimiento –para algunos, incluso, no urbano⁹– y

a la hora, también, de ofrecer una lectura apropiada de sus más singulares monumentos, algunos de los cuales –especialmente las termas y el acueducto, y siempre a partir de prospecciones en superficie y de revisiones detalladas en aras de la mejor comprensión del enclave y de la planificación de actuaciones arqueológicas futuras– hemos procedido a estudiar en profundidad.

LA ORGANIZACIÓN URBANA

Quien visita el yacimiento de Los Bañales por primera vez se plantea la misma pregunta que asaltó la mente del P. Escalada –y seguramente, antes del viajero portugués J. B. Labaña¹⁰, el primero que describió los restos arqueológicos del lugar–: “¿qué se ha hecho de las piedras de tantos edificios?”¹¹. Seguramente, ha sido esa impresión de ‘despoblado’ que ofrecen Los Bañales –aumentada, si cabe, por la monumentalidad de los restos que sí siguen en pie (termas, posible templo, espacio porticado, poblado en altura y acueducto) y por la del notable arco, ya perdido, que en su día dibujara el propio J. B. Labaña¹², e igualmente intensificada por el notable conjunto de asentamientos rurales documentado desde antiguo en la zona¹³– la que llevó a parte de la investigación a interpretar el enclave sencillamente como un área recreativa –con termas y espacios comerciales y culturales– al servicio de una conurbación de *uillae* dispersas¹⁴ no sólo a orillas del río Riguel –la corriente fija de agua más próxima al lugar, si bien la zona está surcada por diversos barrancos de los cuales, el más próximo es el denominado, precisamente, barranco de Valdebañales, al Norte del yacimiento– sino –según dicha interpretación– incluso colindantes con la propia área monumental de Los Bañales, yacimiento que ocupa (Fig. 1) la parte central de un amplio valle comprendido entre los cerros –todos oscilando en torno a los 570 metros de altitud sobre

3. Peréz (1998) y Andreu (2006: 199-202), con las fuentes en cuestión y toda la bibliografía, reducción que, en cualquier caso (Beltrán Lloris 1996: 76, n. 192; y Andreu y Jordán (2004-2005: 458-461), con ser la más plausible, aun debe madurarse.

4. Beltrán Lloris, Martín-Bueno y Pina (2000: 92).

5. Galiay (1944 y 1949) –aunque una valoración inicial del lugar ya había sido hecha por Escalada (1943: 78-81), con una primera llamada de atención sobre la extensión de la *ciuitas*– y Beltrán Martínez (1977a) –que publicó, además, un trabajo monográfico sobre las termas y el acueducto de la ciudad (Beltrán Martínez 1977b) sobre cuyas conclusiones volveremos con frecuencia más adelante– y Aguarod (1977) y Beltrán Lloris (1977), en el contexto de las aludidas campañas.

6. Una somera referencia a las mismas puede verse en Zapater y Yáñez (1995) y, muy recientemente, en Ortiz y Paz (2005: 10-11), Ortiz (2006: 115-116), y Cabello y Zapater (2007). Los informes originales, custodiados en la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Aragón, pueden verse en Viladés (1998, 1999 y 2002).

7. Ortiz (2006: 116) y Cabello (2006a: 78-79).

8. La otra parte de la primera fase del Plan de Investigación, centrada en la delimitación de las formas de poblamiento rural en el entorno de la *ciuitas* que nos ocupa como vía para sondear la vida histórica de ésta puede verse en Andreu, Lasuén y Jordán (2009).

9. Asensio (1995: 327) e incluso Fatás (1993: 60).

10. Labaña (1610 [2006]: 23-24).

11. Escalada (1943: 78).

12. Labaña (1610 [2006]: 24), comentado en Galiay (1944: 16 y 1946: 83) –que lo puso en relación con la calzada “que venía desde el fondo del valle”, presumiblemente la vía *Caesaraugusta-Pompeo* [Magallón (1995: 40-41), con toda la amplia bibliografía sobre la misma a su paso por la Comarca y con novedades en Moreno (2009)]– y en Beltrán Lloris (1996: 76).

13. Especialmente desde los trabajos de Casado (1975), recientemente revisados, con nuevos datos, en Andreu, Lasuén y Jordán (2009) donde, en 121-122, n. 1, se recoge toda la bibliografía al respecto.

14. Lostal (1980: 83), por ejemplo, y Fatás (1993: 60-61), con toda la bibliografía en Andreu, Lasuén y Jordán (2009: 124: n. 6), interpretación vigente todavía en trabajos recientes como Ortiz y Paz (1995: 11).



Figura 1. Propuesta de delimitación funcional del espacio urbano en la *ciuitas* de Los Bañales y detalle de la ubicación del área arqueológica (Dibujo: M. Lasuén).

el nivel del mar— de El Pueyo —al Oeste— y Puy Foradado —al Este, casi en el límite actual con el vecino término municipal de Biota— y entre el área inmediata a la moderna Ermita de Nuestra Señora de Los Bañales —al Norte (Fig. 1, 3)— y el cerro de El Huso y La Rueda —hacia el Sur— asentado, por tanto, sobre las suaves lomas que se alzan tras las terrazas fluviales de la margen derecha del río Riguel e izquierda del río Arba de Luesia ambos cursos a un nivel de altitud inferior respecto del que ocupan Los Bañales.

Si, como se ha señalado en ocasiones¹⁵, la ciudad antigua debe ser entendida —fundamentalmente— como centro de poder, como polo de desarrollo económico y comercial, como espacio de auto-representación y desarrollo social de la elite y como organismo dotado de una cierta fisonomía urbana, no cabe duda que Los Bañales debe ser entendida, *sensu stricto*, como una

auténtica *ciuitas* participe, precisamente, de todas las dimensiones aquí indicadas, el repaso de las cuales, en cualquier caso, excedería los propósitos de este trabajo. Es más, sólo el hecho de la existencia en las cercanías —en el conocido Mausoleo de los Atilios— de dos individuos adscritos a la *Quirina tribus* (CIL, II, 2973) bastaría para demostrar que la comunidad que ocupó el solar de Los Bañales —y, en mayor medida, si se corresponde con el solar de los *foederati Tarracenses* plinianos¹⁶— funcionó como una auténtica *ciuitas*, dotada, además, del ordenamiento político típico de los municipios de estatuto latino flavio¹⁷ y, por tanto, conformada jurídicamente conforme a los cánones del Derecho Romano. Además, creemos que dicha afirmación —no pon-

15. Levi (1989: 405, 417 y 420).

16. Plin. *Nat.* 3, 24, posibilidad sobre la que, recientemente —y tras el pionero trabajo de Péréz (1998)—, han reflexionado Andreu (2004-2005: 283-284, n. 186), Sayas (2005: 36), y Amela (2006: 163-164).

17. García Fernández (2001: 129-138).

derada con la suficiente claridad en la bibliografía que, hasta la fecha, se ha ocupado del enclave— encuentra su refrendo en los datos arqueológicos por más que —seguramente— la organización y función de dicha *ciuitas* sólo podrá ser comprendida con nuevos trabajos de excavación arqueológica que deseamos iniciar tan pronto lo permitan los recursos disponibles, presumiblemente en el verano de 2009.

Efectivamente, uno de los objetivos de la primera fase del Plan de Investigación que inspira estas líneas ha sido el de la delimitación y cuantificación territorial del yacimiento como vía, además, para la planificación de futuras actuaciones. Para ello, se ha llevado a cabo una prospección arqueológica intensiva de todo el espacio circundante a las grandes obras monumentales a las que se alude más adelante en estas mismas páginas y que han sido cartografiadas con anterioridad (Fig. 1). El resultado de la misma ha sido la constatación de un *continuum* ininterrumpido de aparición de material arqueológico mueble —cerámica pero también material constructivo de diverso género— a lo largo de una superficie de extensión estimable en torno a las 23 hectáreas. Dicha superficie se extiende por la amplia llanura que se abre desde la ladera Sureste de El Pueyo —pasando por el área de Valdebañales— y desde la cara Nordeste de La Portillala —que cierra al Norte la pequeña meseta que ocupa toda el área monumental y que, precisamente, desciende ligeramente en valle a partir del área ocupada por las termas— hasta el notable cerro de El Huso y La Rueca (Fig. 1, 6)— con dos piedras verticales en su cumbre, a nuestro juicio de factura y uso romanos¹⁸— evidenciando un planteamiento urbano que deja libres las áreas elevadas pero aprovecha todos los espacios llanos abiertos al pie de las mismas (Fig. 2).

18. Andreu y Jordán (2003-2004: 441). Recientemente, Cabello (2006b: 36-37) —retomando una tradicional interpretación de Galiay (1944: 8 y 1955: 86) y apoyándose en el hallazgo en la zona (Casado 1975: 147) de una punta de sílex— ha defendido el carácter megalítico del monumento apuntando que tal vez pudiera servir de mojón territorial en época prehistórica. Dada la abundancia del sílex en superficie en todo el valle del río Riguel y coincidiendo, además, el cerro de El Huso y La Rueca con las últimas evidencias de materiales cerámicos y arquitectónicos del yacimiento, nos parece que dicho monumento debe entenderse como una suerte de hito terminal territorial que advirtiese en época romana del límite Sur de la ciudad en tanto que el Norte quedaba claro por el notable desnivel que —sobre el valle del Riguel— ofrecen las estribaciones de La Portillala, el Este por las canalizaciones de *specus* en roca al servicio del acueducto —a cuya altura, precisamente en la parte más oriental de La Portillala, se recogen los últimos fragmentos cerámicos y se constatan las últimas evidencias de estructuras domésticas (Fig. 1, 8) y Fig. 4)— y por una serie discontinua de pequeños cerros atravesados hoy por la denominada Cañada de la Muga, limitánea con Biota, y el Oeste por la localización —creemos que ahora con bases más ciertas— de la necrópolis de la ciudad (Andreu y Jordán 2003-2004: 429-435).

De ese modo, a partir de la evidencia material, Los Bañales debió ser una *ciuitas* de extensión bastante notable —aunque, seguramente, algo menor que la que se ha estimado recientemente para otras *ciuitates* del entorno, como la ignota de Campo Real/Fillera, en Sos del Rey Católico/Sangüesa¹⁹—, con un área monumental repartida entre la ladera Sureste de El Pueyo —por otra parte, mucho menos escarpada que la opuesta si es que no fue aterrada por Roma— y la parte central de la aludida elevación de La Portillala —a ambos lados de la Ermita de Nuestra Señora de Los Bañales—, una necrópolis ubicada al pie de la ladera Suroeste de El Pueyo, y un espacio residencial amplísimo que debió alternar las viviendas construidas en materiales perecederos con otras de técnica semejante a la documentada en las viviendas de El Pueyo —que, tras una presunta ocupación protohistórica y antes de su continuidad medieval debió actuar también como espacio residencial, en su día ya debidamente estudiado²⁰ (Fig. 1, 1)— tal como hiciera notar J. Galiay que documentó en los años cuarenta diversos restos de cimentaciones —algunos aun visibles hoy— en “*el fondo del valle*”²¹. La constatación de algunas evidencias arquitectónicas en la zona de El Huso y La Rueca y al pie del camino que comunica el área monumental con el acueducto, en la falda de las pequeñas lomas que pudieron conformar el límite Este de la ciudad —molduras y fustes de columnas en el primer caso (Fig. 3) y nítidas estructuras de habitación en el segundo (Fig. 4)— permiten, pues, certificar las dimensiones del núcleo habitacional que, como venimos advirtiendo, pueden vislumbrarse sencillamente a partir de la extensión del material cerámico que, por otra parte, no ofrece novedades tipológicas respecto al que, en su día, fue recogido en la zona²²: cerámica de barniz negro, diversas variantes de sigillata hispánica y gálica, algunos ejemplos de cerámica de paredes finas y abundantes fragmentos de *tegulae*, cerámica común y *dolia*, estos últimos, notablemente abundantes en las zonas inmediatamente anteriores a los que parecen revelarse como posibles límites del área urbana de la *ciuitas*, tal vez, efectivamente, reflejo de una probable “*área de servicios*” dentro de aquélla, como la denominara M. Beltrán Lloris²³.

19. Andreu, Armendáriz, Ozcáriz, García-Barberena y Jordán (2008).

20. Beltrán Lloris (1976: 163 y 1977, 1058). Sobre la ocupación protohistórica de El Pueyo, puede verse Galiay (1949: 25) —con hallazgos de cerámica de tipo celtibérico en la cumbre— y 19-23 —con consideraciones sobre la urbanística del lugar— Balil (1971: 31) —interpretando las viviendas en relación a la técnica constructiva de las del Cabezo de Alcalá de Azaila— y Casado (1977: 990), Beltrán Lloris (1996: 76) y Lasuén y Nasarre (2008: 212) —con valoración de dicha posibilidad—.

21. Galiay (1946: 84).

22. Casado (1977: 987).

23. Beltrán Lloris 1996: 76.



Figura 2. Ortofotografía del área arqueológica de Los Bañales con delimitación del espacio de aparición del material arqueológico (Dibujo: M. Lasuén).



Figura 3. Fragmento de columna y de arquitrabe arquitectónico moldurado hallados al Oeste de El Huso y La Rueca (Foto: J. Andreu).



Figura 4. Estructura de habitación documentada al Este del área monumental (Foto: V. García-Entero).

A) Espacio Porticado

No exenta de problemas sigue estando la identificación y comprensión del espacio monumental porticado ubicado a la entrada del yacimiento, en el límite Norte del mismo (Fig. 1, 2) y presidido por dos monumentales columnas de arenisca de orden toscano estudiadas en su día en un notable trabajo de E. Ariño, C. Guiral, M^a P. Lanzarote y G. Sopeña²⁴, que les otorgaron una cronología post-julio-claudia. Planteado como posible foro recientemente –o, al menos, como parte del mismo²⁵–, no parece que sea un *macellum*, como sugirió en su día soslayadamente A. Beltrán Martínez²⁶ por más que, efectivamente, a mediados del siglo I d. C., las ciudades hispanas asistan a la construcción de foros con espacios comerciales asociados, según anotó J. L. Jiménez²⁷. Tal vez, por la planta, por el tipo de material

recuperado en la zona –especialmente estuco y pintura roja pero también abundante vajilla de mesa romana– y porque nos parece que –como anotaremos más adelante– el área neurálgica del foro tal vez deba buscarse en la ladera Sur de El Pueyo (Fig. 1, 5), habremos de dar razón a la poco citada hipótesis en su día planteada por F. Beltrán Lloris²⁸ en relación a la interpretación como doméstico de este espacio –recientemente, además, puesto en valor de modo notable– o, en todo caso, pensar –como han sugerido no hace mucho J. Cabello y M. Á. Zapater²⁹– en una zona efectivamente monumental y en la que se conjugasen funciones comerciales públicas con otras residenciales privadas. Una vez más, sólo la realización de nuevas catas en el lugar y la definitiva resolución de la retícula urbana del conjunto arqueológico de Los Bañales permitirán esclarecer la cuestión cuyo debate funcional dista mucho de estar cerrado.

24. Ariño, Guiral, Lanzarote y Sopeña 1991: 113.

25. Lasuén y Nasarre (2008: 212).

26. Beltrán Martínez (1977b: 92), que, sin embargo, es desestimado como tal por Torrecilla (2007) que, al menos, no lo incluye en su catálogo de *macella* seguros de la Tarraconense.

27. Jiménez (1987: 176), con comentario respecto al espacio que nos ocupa en Andreu (2004-2005: 275-277).

28. Beltrán Lloris (1976: 162), con comentarios en Andreu (2004-2005: 275 y 294) hipótesis también defendida por Zapater y Yáñez (1995: 24) y que, en cualquier caso, ya dejó abierta Galiay (1944: 28).

29. Cabello y Zapater (2007: 62).



Figura 5. Capitel corintio conservado *in situ* en el pórtico del presunto templo (Foto: P. Faus).



Figura 6. Capitel toscano conservado en el interior del *apodyterium* de las termas (Foto: V. García-Entero).

B) El Templo

Fue J. Galiay³⁰ el primero en advertir el posible carácter cultural del conjunto – eminentemente público y de corte monumental – que ocupa la parte Este de la primera terraza de la ladera Sur de El Pueyo (Fig. 1, 5). Estudiado después – con la correspondiente planimetría – por J. Lostal³¹, la interpretación como tal – con una planta presumiblemente toscana – ha sido sostenida y documentada recientemente con notable rigor por M. Lasuén y E. Nasarre³². La procedencia del lugar tanto de una pieza estatuaria³³ como de un bien perceptible conjunto de basas de pedestal moldurada y hasta de un capitel presumiblemente corintio bastante dañado, y hasta ahora inédito (Fig. 5³⁴), permiten pensar en un área monumental de carácter público para la que, efectivamente, la finalidad cultural resulta la más probable una vez que el paralelo que – ocasionalmente³⁵ – se ha aportado – en planta – con la supuesta *curia* en *Labitolosa* ha de ser tomado con prudencia pues, como ha sugerido uno de nosotros, más parece que aquella deba entenderse como un templo que como una sede de re-

unión del *ordo decurionum* local³⁶. En cualquier caso, sólo una segunda intervención en dicho espacio y un detenido análisis arqueológico de toda la terraza en la que el edificio se integra – y que, a nuestro juicio bien pudo ser ocupada por el foro de la ciudad (Fig. 1, 5) – permitirá certificar esta función que aquí se valora.

C) Las Termas³⁷ (Figs. 7 a 9)

La primera constancia que tenemos de este edificio termal data de inicios del siglo XVII cuando el cosmógrafo portugués J. B. Labaña, en su viaje para realizar un mapa de Aragón por encargo de la Diputación del Reino, visitó el lugar y realizó un croquis de la construcción balnearia; dibujo que permite comprobar cómo en ese momento se mantenía en pie buena parte del edificio que J. B. Labaña describió como “*casa entera muy bien labrada*”³⁸. Las primeras intervenciones arqueológicas del edificio se desarrollaron en 1942-1943 y

36. Al respecto – y con toda la bibliografía sobre el singular edificio labitolosano – puede verse Jordán (2004-2005).

37. Este apartado ha sido redactado por V. García-Entero. El propósito de estas páginas – en el contexto de este trabajo de revisión general de la urbanística de la *ciuitas* de Los Bañales – no es otro que presentar una nueva propuesta de identificación de las salas balnearias de las termas de Los Bañales realizada a partir del estudio *in situ* del edificio y de la revisión de los datos hasta ahora publicados del mismo. Queda fuera de nuestra intención el análisis de cuestiones como el abastecimiento y evacuación de agua al complejo, su inserción en la trama urbana de la ciudad – por otra parte, difícil de cerrar con los datos disponibles hasta el momento, tal como se hace constar en este mismo trabajo –, su cronología, etc., cuestiones todas que tan sólo la reanudación de los trabajos arqueológicos podrán solventar.

38. Labaña (1610 [2006]: 24).

30. Galiay (1944: 17-19 y 1946: 114-115).

31. Lostal (1982: 84).

32. Lasuén y Nasarre (2008: 215).

33. Galiay (1946: 82) y, recientemente, en Andreu (2004-2005: 273).

34. Igualmente inédito, hasta ahora, permanece un capitel de orden toscano conservado en el *apodyterium* de las termas sin que se conozca el contexto de procedencia (Fig. 6). Por la habitual cronología de este tipo de capiteles en *Hispania* puede fecharse hacia finales del siglo I d. C. (Gutiérrez 1992: n° 20 y Domingo en prensa, autor al que, además, le agradecemos las indicaciones dadas respecto de la pieza).

35. Cabello y Zapater (2007: 62).

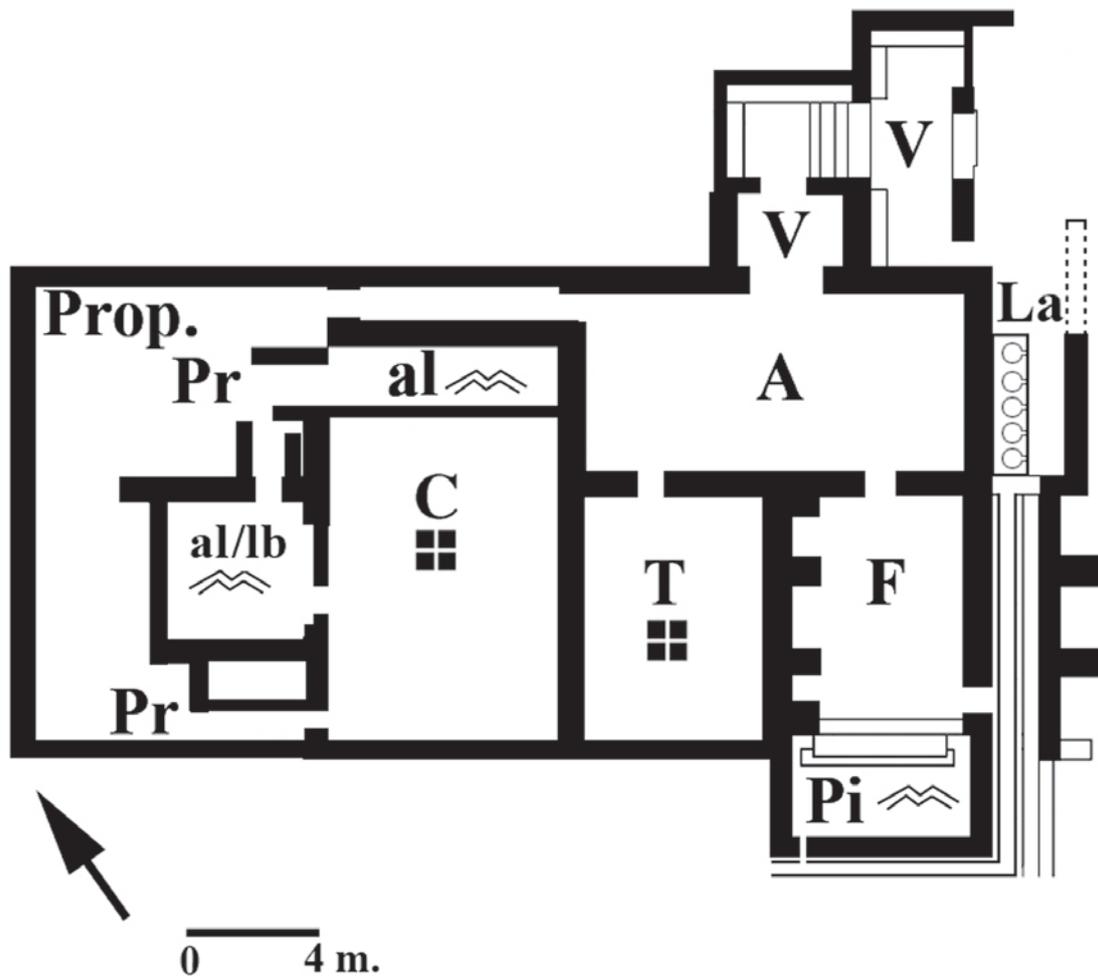


Figura 7. Propuesta de interpretación de las termas de Los Bañales (Dibujo: V. García-Entero).

1946-1947 de la mano de J. Galiay quien excavó buena parte del complejo balneario identificándolo ya como tal. Los trabajos entonces realizados consistieron en el vaciado, hasta rebajar los niveles de uso y circulación romanos, de las distintas dependencias balnearias elaborando, además, la planimetría del conjunto exhumado. De esta intervención se publicaron dos trabajos que no permiten, sin embargo, reconstruir la función de los espacios termales entonces exhumados y erróneamente identificados, ni atribuir una cronología al edificio, si bien se aportan datos de interés sobre algunos aspectos de las estancias, como más adelante se hará notar³⁹. Tras esta intervención, entre 1972 y 1974 A. Beltrán retomó los trabajos arqueológicos en Los Bañales,

prestando especial atención a las termas que excavó parcialmente en aquellos sectores intactos de la intervención anterior. A este autor debemos la primera interpretación funcional de las termas realizada a partir de la minuciosa observación de los restos y de la revisión de los datos aportados por las excavaciones de J. Galiay⁴⁰. Tanto la planimetría de las termas como la interpretación funcional de sus estancias son, salvo puntualizaciones concretas que veremos a continuación, todavía válidas. Es ésta la interpretación que se ha mantenido hasta la actualidad, si bien cabe mencionar que algunos autores no realizan una lectura adecuada de la propuesta de A. Beltrán⁴¹ y que otros se han limitado a describir

39. Galiay (1944: 10-14 y 1949: 7-9).

40. Beltrán Martínez (1977b: 102-129).

41. Lostal (1980: 85-86).

el edificio según la propuesta de éste, manteniendo las erróneas identificaciones de la palestra y *elaeothesium*⁴² que en el contexto de esta revisión nos parece oportuno matizar. Con posterioridad a ese momento, tan sólo se ha llevado a cabo una intervención realizada por J. M^a Viladés entre 1998 y 2002 y centrada en el sector occidental del edificio y cuyos resultados permanecen aún inéditos⁴³. Recientemente el complejo ha sido objeto de una puesta en valor basada en la limpieza y protección del edificio y que ha conllevado la publicación de una nueva propuesta de funcionamiento⁴⁴.

Como hemos mencionado, el edificio termal se mantenía en buena parte aún en pie cuando, a inicios del siglo XVII, el viajero J. B. Labaña visitó el yacimiento, dejando constancia de ello en el croquis ya mencionado. Sin duda, la solidez de la construcción facilitó su reutilización como vivienda en siglos posteriores como apunta A. Beltrán, quien alude a su uso primero como casa y, tras la construcción de la cercana Ermita de la Virgen de Los Bañales en el siglo XVIII, como huerto, cuadras y establos. Por todo ello, y como ya afirmó este investigador a partir del minucioso estudio que realizó sobre este complejo, el edificio termal romano había sido devastado por las ocupaciones posteriores que modificaron, en gran medida, la construcción romana⁴⁵. A este hecho cabe sumar las referidas actuaciones de J. Galiay quien excavó en gran medida el edificio termal, ofreciendo breves informaciones que A. Beltrán recogió posteriormente para reconstruir ciertos datos de la construcción balnearia.

Las termas de Los Bañales son un edificio rectangular de aproximadamente 530 m² con 28 m de fachada de Este a Oeste y 15,5 m de Norte a Sur. De esta construcción rectangular sobresalen dos bloques en los extremos Noreste (54,6 m²) y Sureste (31,6 m²) que se corresponden con las estancias de acceso y la piscina del *frigidarium* respectivamente (Figs. 7 y 8).

A falta todavía de conocer cómo se inscribe este edificio termal en la trama urbana de la ciudad, sí podemos apuntar que el acceso al mismo se realizaba desde el extremo Noreste del complejo donde debemos suponer existió un *cardo* que limitaba las termas por su flanco oriental (Fig. 7). El acceso a las termas se realizaba a través de una fachada monumentalizada flanqueada por pilas tras adosadas de la que apenas se conserva parte del zócalo y el umbral, de 2,67 m de anchura (Fig. 9, 1). A través de él se accedía a la primera sala del edificio; estancia

rectangular de 9 m de longitud y 3 m de anchura (27 m²) que debemos considerar un primer vestíbulo. Esta estancia disponía, en su extremo Norte, de un banco corrido realizado en piedra de 60 cm de anchura y situado a 60 cm del pavimento de la estancia⁴⁶. No podemos descartar que otro banco estuviera situado en el extremo Sur de la estancia; sin embargo, el estado actual que presenta este sector del vestíbulo no nos permite confirmar este hecho⁴⁷. El espacio central de la sala estuvo parcialmente ocupado por el cuerpo de escaleras que permitía el paso de este primer ambiente termal a la siguiente habitación que podemos interpretar como un nuevo espacio de paso y de espera para el bañista (Figs. 9, 2 y 9, 3).

Este cuerpo de escaleras, de 2,4 m de longitud y 1,10 m de profundidad total, fue realizado íntegramente con sillares pétreos y estuvo formado por cuatro escalones que permitían al bañista solventar la diferencia de cota de 90 cm existente entre el pavimento de la primera sala y de esta segunda estancia⁴⁸.

Esta habitación cuadrangular (4,08 x 3 m) de apenas 12,36 m², sirvió como espacio de paso y espera⁴⁹, para lo cual el usuario de los baños dispuso de bancos corridos en los flancos Norte y Oeste de la sala. Estos bancos, al igual que el localizado en la sala anterior, tienen una

46. Este espacio, junto con buena parte del edificio termal, fue vaciado por J. Galiay, siendo mínima la información recuperada. No obstante, durante la intervención llevada a cabo en 1972 por A. Beltrán, y tras la minuciosa observación que este investigador realizó del complejo balneario, es posible apuntar ciertos aspectos. Así, en el muro Oeste de este vestíbulo A. Beltrán pudo comprobar la presencia de los apoyos pétreos que sostuvieron un segundo banco corrido del que nada se conserva en la actualidad. En el mismo sentido, cabe apuntar que entre el material recuperado, A. Beltrán menciona teselas de color blanco y negro que, quizás, podría vincularse con el pavimento de la estancia (Beltrán Martínez 1977b: 115).

47. Actualmente el tercio Sur de la sala [espacio J de la planta de A. Beltrán: por ejemplo Beltrán Martínez (1981: 193)] aparece totalmente desmantelado, no conservándose ni el muro que debió delimitar la estancia en su fachada a la calle, ni el pavimento que, creemos, debió estar a cota con el del resto de la estancia. Ya el propio A. Beltrán alude al carácter confuso que presenta este espacio, sin duda, muy modificado por las actuaciones que afectaron al edificio tras su abandono en época romana y, especialmente, por la actuación desarrollada por J. Galiay. Según la propuesta de circulación que planteamos (Fig. 7), cabe la posibilidad de que en este sector del vestíbulo se abriera un vano que permitiera al usuario de las termas acceder a las letrinas sin necesidad de frecuentar el resto de ambientes balnearios. En este sentido, cabe llamar la atención sobre el plano realizado por J. Galiay en el que aparece el arranque de un muro que, en sentido O/E, parece confirmar la continuidad de la sala hacia este sector (Galiay 1944: 7, fig 2).

48. Los escalones presentan una altura de entre 20 y 25 cm, siendo la anchura de cada peldaño de entre 40 y 48 cm.

49. La superficie útil de esta sala, eliminando el espacio ocupado por los bancos corridos y el propio cuerpo de escaleras, es de apenas 6,5 m², circunstancia que permite afirmar que se trató de un ambiente de paso en el que los bañistas no pudieron estar demasiado tiempo de espera.

42. Ortiz y Paz (2005: 109-110) y Ortiz (2006).

43. Viladés (1998, 1999 y 2002).

44. Lasuén y Nasarre (2008: 229).

45. Beltrán Martínez (1977b: 93 y 104).

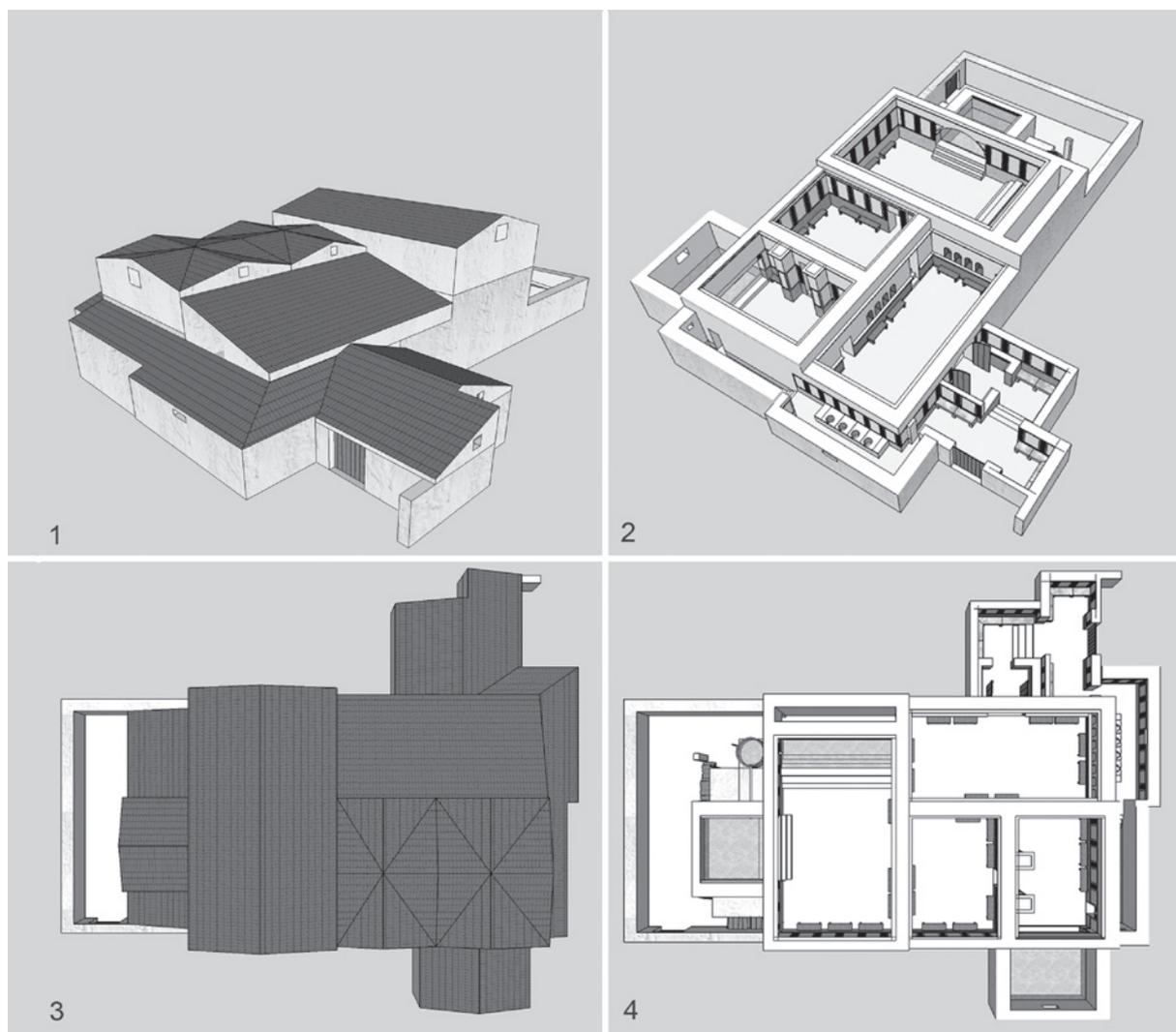


Figura 8. Reconstrucción 3D de planta y cubierta de las termas de Los Bañales (V. García-Entero y R. M^o Oliveros Díaz).

profundidad de 60 cm, se hallan situados a 55/60 cm del pavimento de la sala, formado por cantos rodados⁵⁰ y están sustentados por apoyos de piedra⁵¹. A través de un vano (1,24 m de anchura) situado en el flanco Sur de la

50. Beltrán Martínez (1977b: 114).

51. Aunque fuera de contexto, cabe mencionar que durante la excavación de A. Beltrán en 1972 en este espacio, ya vaciado en su momento por J. Galiay, fueron recuperados numerosos fragmentos de pintura mural de color rojo y amarillo divididos por una franja blanca. Este dato resulta del máximo interés para poder reconstruir la decoración de alguno de los espacios balnearios a los que cabe sumar las molduras de yeso a las que se alude como material recuperado en el canal de desagüe de la piscina del *frigidarium* y la placa de *marmor* verde de revestimiento del zócalo del *frigidarium* como veremos más abajo (véase Fig. 9).

habitación, el bañista accedía a la tercera sala de acceso al edificio termal, excepcionalmente conservada.

Esta sala es un pequeño ambiente rectangular de 3,63 x 2,31 m y 8,38 m² cubierto con una bóveda de cañón realizada íntegramente con sillares de arenisca y que se eleva a 3,3 m del pavimento de la sala que, según pudo comprobar A. Beltrán, estuvo formado por una capa de *opus signinum* de 25 cm de grosor⁵². Cabe

52. Beltrán Martínez (1997b: 108) llama la atención de que durante los trabajos de J. Galiay el suelo de la estancia fue rebajado por debajo de nivel de cimentación. No obstante, A. Beltrán pudo comprobar cómo el pavimento de la habitación estuvo constituido por una capa de *opus signinum* colocada sobre la roca arenisca que conforma el nivel natural sobre el que se edificó el edificio.

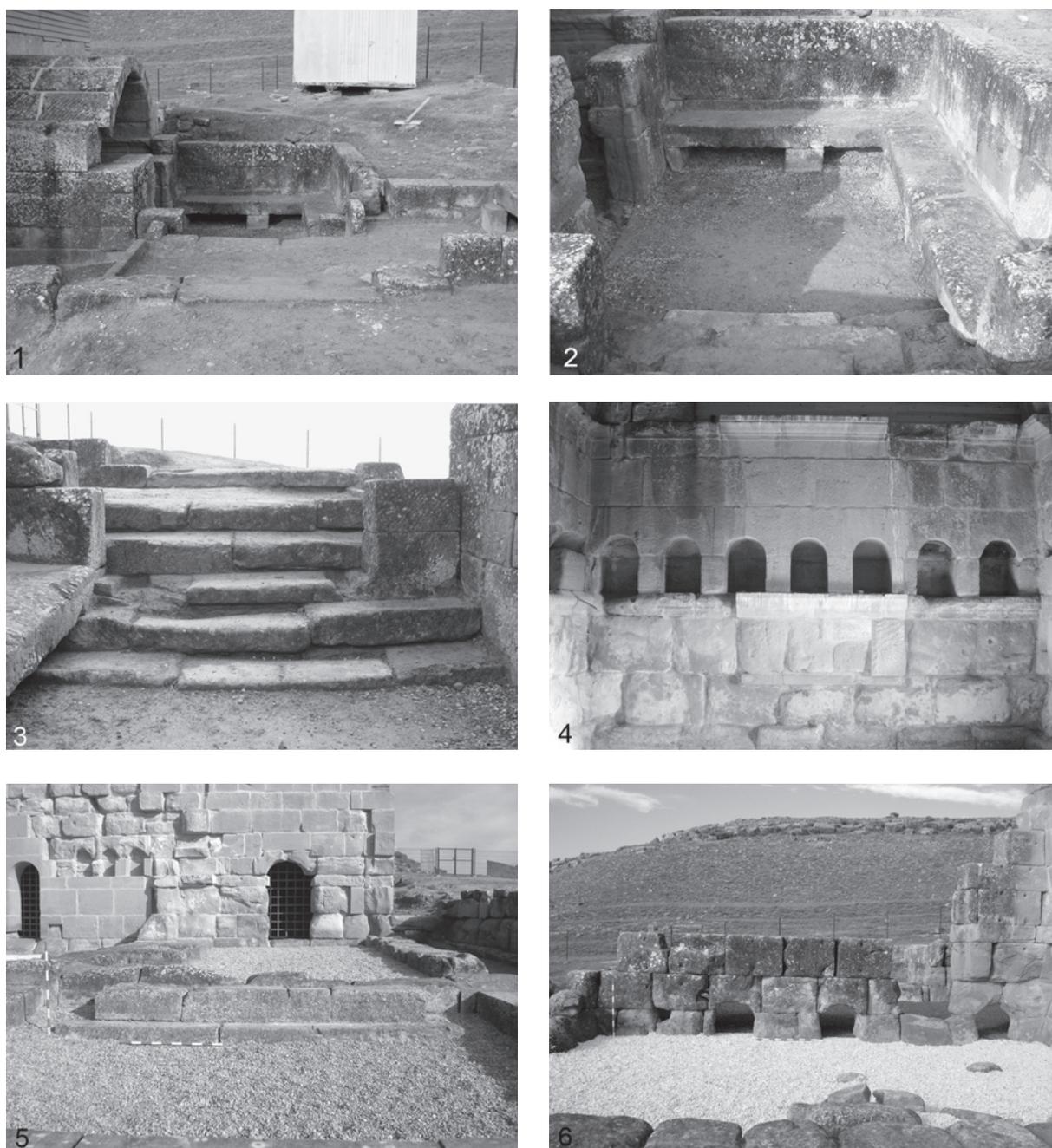


Figura 9. Diversos aspectos de las termas. 9, 1: Zona de acceso; 9, 2: Vestíbulo 2 desde vestíbulo 1; 9, 3: Cuerpo de escalera entre vestíbulos 1 y 2; 9, 4: Detalle del paramento oriental del *apodyterium*; 9, 5: *Frigidarium* desde el sector Sur; 9, 6: Detalle del paramento occidental del *tepidarium* con pasos de calor hacia el *hypocaustum* del *caldarium*; continúa en página siguiente.

destacar que el buen estado de conservación de la sala permite conocer la presencia de una moldura de 30 cm de altura de baquetón saliente, según la descripción de A. Beltrán, que sirvió de base al arranque, a cerca de 2 m del suelo, de dicha cubierta. Se trata de un ambiente

de tránsito por el que el usuario de los baños accedía, a través de un vano abovedado (de 2,6 m de anchura) al vestuario de las termas.

Es ésta la primera de las habitaciones que formaron parte, netamente, del itinerario balneario. Se trata de una



Figura. 9. (continuación) 9,7: Vista del *caldarium* desde el Noreste; 9,8: Detalle de los canales del *hypocaustum* del *alueus* occidental del *caldarium* (Fotos: V. García-Entero).

amplia sala rectangular (11,3 x 5,6 m) de 63,3 m² cuyos paramentos conservan una altura de hasta 5 m⁵³. Este *apodyterium* disponía de hornacinas en sus paramentos Norte, Sur y Este donde el bañista pudo depositar sus ropas de calle y vestirse con toalla y sandalias para el baño, siendo muy probable la presencia de bancos corridos, de madera u obra, adosados a todos sus muros (Fig. 9, 4). Estos *loculi*—de los que se conservan 15 en la propia sala a los que cabe sumar 4 erróneamente reconstruidos en el contiguo *tepidarium*⁵⁴— se situaban a cerca de 1,5 m de altura del pavimento de la sala que, según las indicaciones recogidas por J. Galiay, estuvo formado por una cama de *opus signinum* de aproximadamente 30 cm de grosor sobre la que apoyó un suelo de losas de piedra, mármol o mosaico⁵⁵. Estos *loculi* arrancan de una moldura similar a la de la sala previa y que se repite en la parte alta de los muros y de donde arrancaría, a su vez, la bóveda que cubrió la sala. Los *loculi* son espacios rectangulares de 50/55 cm de anchura, 40 cm de profundidad y una altura de 70 cm, siendo la parte superior abovedada. Según la propuesta de itinerario termal

que presentamos (Fig. 7), el bañista pudo, desde el *apodyterium*, acceder tanto al *frigidarium* como al *tepidarium*, iniciando, de este modo, directamente su tránsito por las salas calientes. La presencia de estos dos vanos en el muro meridional del vestuario facilitaba, sin duda, el propio funcionamiento de las termas al ordenar la circulación de todos los bañistas; esto es, los que comenzaban el recorrido balneario y los que lo terminaban: *apodyterium* / *tepidarium* / *caldarium* / *tepidarium* / *frigidarium* / *apodyterium*.

A través de un vano (90 cm de anchura) situado en el ángulo Noroeste de la estancia, se accedía a un estrecho corredor (1,1 x 7,25 m) que derivaba en una zona de servicios de las termas donde se encuentran los *praefurnia*. Este acceso, creemos, pudo facilitar el propio funcionamiento del complejo balneario al permitir al personal de servicio acceder a la zona de hornos y a la zona de entrada del edificio de un modo directo⁵⁶.

Como decimos, una vez depositadas las ropas de calle en las hornacinas del *apodyterium*, el bañista daba inicio a su circuito balneario accediendo al *tepidarium*. A través de un estrecho vano de 1,10 m que debía evitar pérdidas innecesarias de calor, se pasaba a la sala templada; habitación rectangular de 42,5 m² (5,5 x 7,7 m) de la que apenas conocemos sus muros perimetrales, dado

53. Según el croquis que realizó J. B. Labaña entre 1610 y 1615 (Labaña 1610 [2006]: 23), la sala conservaba en ese momento la cubierta completa formada por una bóveda de cañón de Este a Oeste (Fig. 8). La cubierta actual, con tejado a doble vertiente, que protege la estancia fue instalada en 1973.

54. A. Beltrán alude a la presencia de 8 pilastras adosadas al muro meridional de esta sala a partir del croquis de J. B. Labaña si bien, creemos, deben ser interpretadas como *loculi* (Beltrán Martínez 1977(b): 107).

55. Beltrán Martínez (1977b: 103). Aunque fuera de contexto, durante la excavación del propio A. Beltrán, en la canalización que recorre el edificio por su flanco Este y en el primer vestíbulo, se pudieron recoger algunas teselas de color blanco y negro que permiten confirmar que parte del edificio estuvo pavimentado con mosaico (Beltrán Martínez 1977b: 104).

56. El pavimento original de este corredor, al igual que ocurre con buena parte del conjunto, fue rebajado por J. Galiay por lo que desconocemos las características del mismo (Beltrán Martínez 1977b: 109). Bajo él discurre una canalización que atraviesa todo el espacio y conecta con una canalización atestiguada en la zona del *propnigeum*. A pesar de la falta de datos al respecto, no podemos descartar que esta canalización sirviera para evacuar el agua procedente del *alueus* situado en el flanco septentrional del *caldarium* a través de un orificio que, dibujado por A. Beltrán, aún hoy se conserva (Beltrán Martínez 1977b: 109-110).

que nada de su cámara de calor se ha conservado. No obstante, a través de las indicaciones recogidas en su día por A. Beltrán, sí podemos sospechar que el *area* de este *hypocaustum* era de *opus signinum* sobre el que se colocaron *pilae* de material pétreo y latericio⁵⁷. Sí podemos apuntar que el calor llegaba a su *hypocaustum* desde el del *caldarium* contiguo a través de tres pasos de calor practicados en el muro que comparten ambas estancias⁵⁸ (Fig. 9, 6). La *suspensura* debió situarse a una altura de, al menos, 65 cm del *area* de la cámara de calor, sin que conozcamos las características de la misma así como las del pavimento de la estancia templada⁵⁹. A través de los orificios que aún hoy se conservan en el muro Oeste del *tepidarium*, sabemos que, al menos este flanco de la sala, tuvo *concameratio* formada por grandes ladrillos de 60/45 cm de lado sostenidos por clavos de hierro y, quizás, clavijas cerámicas⁶⁰. Al *caldarium* accedía el bañista a través de un vano (1,4 m de anchura) situado en el extremo Noroeste del *tepidarium*.

57. A estas *pilae* alude, creemos, A. Beltrán cuando menciona un “*fuste de columnilla de piedra y señales de apoyo de otros pilares*” (Beltrán Martínez 1977b: 113). Más adelante, el propio A. Beltrán hace alusión a la presencia de diversas huellas de forma cuadrada y circular dejadas por estas *pilae* sobre el suelo natural (*area* del *hypocaustum* del *tepidarium* y *caldarium*) y que él propone que pudieron ser tanto de ladrillo como de piedra, tanto cuadradas (de 34 cm de lado y 7/9 cm de grosor) como circulares (25 cm de diámetro) situadas a 70/85 cm de distancia entre ellas (Beltrán Martínez 1977b: 123-125). Ya en su momento J. Galiay aludió a la presencia de ladrillos de exagerado grosor que, sin duda, pertenecieron a estas *pilae* (Galiay 1944: 20). Consideramos posible que el sistema de *hypocaustum* de las salas calientes de las termas de Los Bañales estuviera formado también por pilares pétreos que resultarían, al igual que gran parte de los sillares del edificio, reutilizados en las construcciones posteriores. El uso de bloques pétreos como elementos de sustentación de la *suspensurae* ha sido bien atestiguado en edificios termales de todo el ámbito del Imperio muy habitualmente junto con *pilae* latericias. Véase, al respecto, lo expuesto en García-Entero (2001: 336-337).

58. Se trata de tres vanos abovedados de 65 cm de altura y 75 cm de anchura practicados sobre los sillares que conforman este paramento.

59. No obstante, a este respecto cabe citar que A. Beltrán (Beltrán Martínez 1977b: 125) menciona la presencia, sobre el *area* del *hypocaustum*, de abundantes tejas, piedras de arenisca y grandes cantos rodados que, creemos, pudieron formar parte de la *suspensura* de esta cámara de calor.

60. La distancia hoy visible entre los orificios permiten pensar en la utilización de ladrillos *bipedalis* y *sesquipedalis* para la construcción de esta doble cámara parietal. Dado que las huellas de estos orificios aparecen a aproximadamente 85 cm de altura respecto al *area* del *hypocaustum*, debemos pensar que la cámara de calor tuvo una altura total de en torno a 85 cm sobre la que se dispuso el pavimento de la sala. A. Beltrán supuso la utilización de *tegulae mammatæ* en la *concameratio* de las salas calientes de las termas lo que le indujo a pensar en una cronología del edificio a partir de inicios del siglo I d. C. A la presencia de numerosos clavos de hierro, de los que no se menciona sus características, alude también, en idéntico lugar, A. Beltrán (Beltrán Martínez 1977b: 129).

Es el *caldarium* la sala más amplia de todo el conjunto termal (Fig. 9, 7). Se trata de una amplia habitación rectangular de 84,5 m² (12,6 x 6,7 m) a la que se suma un espacio cuadrado de 18,5 m² (4,3 m) en su flanco Oeste que debió estar cubierta, según nos muestra el croquis del cosmógrafo portugués J. B. Labaña, por una bóveda de cañón N/S ya desplomada en el siglo XVII (Fig. 8). Al igual que ocurre con la sala templada, poco conocemos de las características de su *hypocaustum*, aunque debemos suponer unas características y altura similares a las del *tepidarium* con el que comunicaba, como hemos dicho, a través de los tres pasos de calor aludidos. Según las indicaciones de A. Beltrán, el *area* de este *hypocaustum* estuvo formada por la propia roca madre si bien, en el flanco Norte y coincidiendo con el espacio ocupado por uno de los *aluei*, ésta se cuidó especialmente al colocarse seis grandes losas de piedra rectangulares⁶¹. También en este caso la habitación tuvo calefacción vertical, como demuestran los numerosos orificios conservados en su muro oriental. A pesar de la escasez de datos con los que contamos, es posible plantear la existencia de un *alueus* para la toma del baño caliente en el flanco Norte de la sala. Éste, levantado sobre un *hypocaustum* con un *area* de lajas de piedra, estaría calefactado directamente desde el *præfurnium* situado en su costado Oeste sobre cuyo canal de combustión debemos suponer la presencia de un caldero de bronce que alimentaba de agua caliente este espacio para el baño. Este *alueus*, del que actualmente nada se conserva, permitió al bañista realizar un baño por inmersión en agua caliente⁶². Sin poder descartar que el *caldarium* continuara hacia el Sur, es posible identificar un segundo espacio para el baño caliente –*alueus*– en el espacio cuadrado adosado al Oeste de la sala⁶³. Este espacio sí conserva el sistema de *hypocaustum* conformado por dos canales de bloques pétreos que, creemos, pudrieron sostener el *alueus* (Fig. 9, 8) y conectados con

61. Alude también A. Beltrán a la presencia de seis apoyos rectangulares de piezas de hierro que él consideró como la base del horno o de un depósito situado en este extremo del *caldarium* (Beltrán Martínez 1977b: 111). El *hypocaustum* de esta sala estuvo formado también por *pilae* de ladrillo y bloques pétreos que dejaron sus huellas en el *area*. Ver lo expuesto más arriba respecto del *hypocaustum* y del *tepidarium*.

62. Todavía hoy se conserva un orificio practicado en la parte inferior del muro septentrional del *caldarium* que, creemos, pudo estar en relación con el sistema de desagüe de este espacio para el baño. Así podríamos entender la canalización que recorre el pavimento del corredor de servicio situado en este sector del edificio y que, creemos, pudo servir para canalizar el agua sucia ya empleada en el *alueus* como en breve comentaremos.

63. Este espacio fue totalmente vaciado por J. Galiay, sin que realizara ninguna referencia al respecto (Beltrán Martínez 1977b: 111-112).

sendos pasos de calor; uno de ellos hacia el *hypocaustum* de la estancia y, el segundo, hacia un posible *prae-furnium* ubicado en su flanco Norte que pudo sostener la caldera que abastecía de agua este espacio para el baño⁶⁴. No podemos descartar, no obstante, que el espacio cuadrado no albergara un *alueus* sino un *labrum* en el que el bañista pudo refrescarse con el agua fría que manaba del mismo.

Una vez transitadas las estancias calientes de las termas, el bañista podía completar su recorrido balneario en la piscina de agua fría del *frigidarium* (Fig. 9, 5). Para ello debía transitar nuevamente por el *tepidarium* para llegar a la cuarta y última de las salas termales: el *frigidarium*. Se trata de una habitación rectangular de 35,62 m² (4,75 x 7,5 m) pavimentada por lajas de arenisca, sobre las que pudo situarse el suelo⁶⁵, y cuyas paredes estuvieron revestidas por pintura mural sobre un zócalo formado, quizás, por placas de mármol de color verde⁶⁶. A esta sala se adosa, en su flanco Sur, un espacio cuadrangular de 23,2 m² (4,5 x 5,15 m) que albergó la piscina para el baño frío con la que el usuario de las termas culminaba su circuito. De aproximadamente 1,2 m de profundidad⁶⁷, este espacio de baño estuvo revestido totalmente por *opus signinum* y a su interior se accedía desde la sala fría flanqueando tres peldaños, sirviendo el intermedio como asiento para el disfrute del baño frío. La piscina evacuaba a través de un orificio practicado en su ángulo Suroeste que conectaba con un tubo de plomo⁶⁸ que desagaba, a su vez, en una canalización que recorre el exterior de la piscina y del flanco Este del *frigidarium* y parte del *apodyterium*. Esta circunstancia, unida a la presencia de lo que consideramos un posible vano en el extremo Sureste del *frigidarium*, nos permite plantear la existencia de unas letrinas que emplearon para su funcionamiento el agua

sucia proveniente de la piscina del *frigidarium*⁶⁹. A este espacio higiénico podría el bañista acceder, como decimos, desde el *frigidarium* a través de un discreto vano practicado en su ángulo Sureste y que comunicaba con un corredor de servicio (1,3 m anchura y 7,5 m de longitud) que desembocaba en las letrinas. Éstas, de ser cierta nuestra interpretación, pudieron estar ubicadas en el flanco Este del *apodyterium* donde se conserva un tramo de canalización sobre el que pudieron situarse los bancos. A estas letrinas, como se anotó más arriba, se pudo, quizás, acceder también desde la propia entrada a las termas a través de un vano hoy completamente desaparecido; circunstancia que permitiría a cualquier transeúnte que pasaba por este *cardo* de la ciudad, utilizar este servicio higiénico sin necesidad de realizar el itinerario termal.

Los espacios de servicio –*propnigeum*– vinculados con el funcionamiento de los *prae-furnia* ocupan el extremo occidental del complejo termal, siendo posible suponer la presencia de un *cardo minor* en este flanco del mismo que permitiera el abastecimiento de madera para el funcionamiento de los hornos. En este sentido cabe mencionar las posibles gradas de acceso identificadas en este sector por A. Beltrán⁷⁰ y que pudieron conectar con esta supuesta vía. Es el *propnigeum* un ámbito rectangular (8,5 x 14,20 m) que alberga en su interior el propio espacio cuadrado propuesto como *alueus* o *schola labrum* así como, al menos, dos *prae-furnia*. El *prae-furnium* más septentrional calefactaba, como hemos apuntado, el *alueus* Norte del *caldarium*. Los restos actualmente conservados permiten identificar un horno del tipo III de J. M. Degbomont con un canal de combustión de 3,5 m de longitud y 1,4 m de anchura. De manera simétrica, en el flanco Suroeste de este ámbito de servicio se ubica el segundo *prae-furnium* de características similares y que conectaba directamente con la cámara de calor del *caldarium*. El personal al servicio de las termas podía, como se ha mencionado líneas arriba, acceder a la zona de la entrada del edificio a través de un corredor situado en la parte posterior del *alueus* del *caldarium*.

64. La presencia de este *prae-furnium* en conexión con el canal de calor practicado en el muro Norte de este espacio cuadrangular que hemos identificado como *alueus* no está exenta de polémica. Existe un bloque pétreo que cierra el canal de combustión, hecho que, creemos, pudo deberse a una remodelación posterior del *balneum* o a una de las numerosas reformas a las que fue sometido el edificio termal durante época moderna.

65. A estas placas de arenisca alude A. Beltrán (Beltrán Martínez 1977b: 113). Sobre éstas pudo situarse un suelo, quizás, de *opus spicatum*. Numerosos ladrillos de este tipo fueron hallados en el interior del canal de desagüe de la piscina.

66. A Beltrán menciona la presencia de una delgada laja de mármol verde recuperada de los escombros dejados por J. Galiay (Beltrán Martínez 1977b: 120).

67. Beltrán Martínez (1977b: 121).

68. Beltrán Martínez (1977c), pieza que se conserva hoy en el Museo de Zaragoza cuyos materiales relacionados con Los Bañales están siendo, de hecho, objeto de revisión en el contexto del Plan de Investigación del que dan primer avance estas líneas.

69. Ya A. Beltrán propuso la existencia de unas letrinas en la parte superior de este canal (Beltrán Martínez 1977b: 120). En el interior del canal de desagüe del *frigidarium* se halló gran cantidad de material entre el que A. Beltrán menciona numerosas agujas de pelo –*acus crinalis*–, un amuleto fálico de bronce, dos monedas –una de ellas de Adriano–, etc. (Beltrán Martínez 1977b: 116). Junto con este material, se alude a la presencia de pequeños ladrillos de *opus spicatum*, teselas de color negro y blanco, fragmentos de tubos de plomo y cerámica, molduras de yeso y numerosos fragmentos cerámicos.

70. Beltrán Martínez (1977b: 117). Sobre la finalidad de estas posibles gradas y la supuesta calle de acceso pueden verse los recientes datos, con excavación, de Andreu, Peréz y Bienes (en prensa), entregado para su publicación mientras se revisan estas líneas.

En función del edificio que, tan brevemente, acabamos de describir, es posible identificar unas termas de plan lineal angular en el que el bañista debía realizar un recorrido retrógrado para completar su circuito termal, si bien, para agilizar el propio funcionamiento de las termas, el bañista no tuvo que pasar por el *frigidarium* para iniciar su paso por las salas calientes. Como se ha puesto de relieve en otros trabajos, se trata, junto con las variantes lineal simple y lineal paralelo, del esquema más simple que, originado en territorio campano, permitía insertar el edificio balneario en el espacio urbano disponible, siendo el modelo arquitectónico más funcional, práctico y económico generalizado en la *pars Occidentalis* del Imperio a partir de los últimos años del siglo I a. C., estando perfectamente estandarizado en época flavia⁷¹. A esta cronología suele atribuirse la construcción de las termas de Los Bañales –y, como se ha visto más arriba y se incidirá más adelante, presumiblemente la monumentalización del conjunto urbano– si bien, como se ha mencionado líneas arriba, carecemos de una base estratigráfica que confirme dicha datación. A este mismo esquema funcional responden otros complejos termales erigidos en las ciudades más próximas a Los Bañales de Uncastillo como las termas de *Bilbilis* (Calatayud, Zaragoza) en su Fase II y *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza) de cronología augustea o posterior. En este sentido, no podemos pasar por alto la gran similitud arquitectónica que presenta el edificio termal de Los Bañales con las Termas I de *Labitolosa* (La Puebla de Castro, Huesca) erigidas en los años centrales del siglo I d. C., si bien en este caso el edificio responde a un plan lineal simple⁷².

D) El Acueducto

Descrito ya por J. B. Labaña⁷³ y rodeado –como, por otra parte, casi todo el lugar– de una amplia aureola de singulares, sugerentes y confusas leyendas⁷⁴ fue también objeto de un estudio monográfico por parte de A. Beltrán –que lo publicó junto con las termas arriba descritas⁷⁵– y ha sido, después, puntualmente citado en

diversas publicaciones –incluso recientes– bien destacando la relación del monumento con la romanización de Aragón⁷⁶ o bien en alusión a su singularidad constructiva. Sin embargo, lo cierto es que la mayoría de las descripciones ofrecidas hasta la fecha sobre el acueducto de Los Bañales –y, especialmente las más recientes⁷⁷– nos parece adolecen de poco detalle, escasa claridad y no pocas generalizaciones respecto a cuestiones como el recorrido del acueducto, la toma de agua del mismo y el punto final de almacenamiento del agua para el abastecimiento a la ciudad de Los Bañales. Conscientes de dichas carencias –y también de la limitación, en este ámbito, de la metodología propia de la prospección arqueológica– en los trabajos realizados durante el invierno de 2008 en el lugar y de los que da cuenta esta síntesis, hemos pretendido, al menos, desarrollar una prospección y estudio intensivo del trazado del acueducto desde el área más evidente y mejor conservada del mismo –un total de 32 pilares sin *arcuationes* o *substructiones* sobre cuya solución técnica para el transporte del agua volveremos más adelante– hacia el Noreste –dónde debía situarse la *caput aquae* del mismo, normalmente buscada, a nuestro juicio, como veremos, erróneamente, en el río Arba de Luesia⁷⁸– y hacia el Oeste –espacio en el que se ubica la *ciuitas* a la que serviría de agua– como vía para la propuesta de un trazado del que ofrecemos, además, una reconstrucción gráfica a partir de las evidencias disponibles (Fig. 10) procediendo, además, al exhaustivo inventariado de dichos testimonios. Somos conscientes, en cualquier caso, que los datos aquí presentados son preliminares y que sólo el concurso de un equipo interdisciplinar de expertos –ya conformado para la campaña de investigación prevista para 2009– podrá contribuir a la eficaz resolución de algunas de las propuestas interpretativas que aquí se presentan.

Precisamente, como puede verse en la imagen antes aludida (Fig. 10), el recorrido del acueducto de Los Bañales puede establecerse en torno a tres grandes tramos en los que Roma ensayó diferentes soluciones técnicas que describiremos seguidamente y que, de hecho, son las que dotan del máximo interés a tan singular conjunto. Un primer tramo que iría desde la que proponemos como *caput aquae* del mismo, una monumental

71. Fernández Ochoa y García-Entero (1999) y Fernández Ochoa, Morillo y Zarzalejos (2000).

72. Sillières, Magallón, Fincker, Navarro, Rico, LabGarthe y Sáenz (2000).

73. Labaña (1610 [2006]: 23).

74. Estas han sido últimamente sistematizadas por Serrano (2007: 213-219) que recoge, además, toda la bibliografía precedente.

75. Beltrán Martínez (1997b: 95-101) y antes, muy someramente, por Fernández Casado (1972, s. pp.), y, por supuesto, por Galiay (1944: 9-10 y 1946: 9).

76. Lostal (1980: 87).

77. Núñez (1998: 124), Ortiz y Paz (2005: 8-9 y 2006: 96 y 100), y Cabello y Zapater (2007: 61).

78. Prácticamente, toda la bibliografía antes indicada (Labaña 1610 [2006]: 23, Galiay 1946: 9, Lostal 1980: 87, Ortiz y Paz 2005: 8-9) excepto las dudas planteadas al respecto por A. Beltrán (Beltrán Martínez 1977b: 100) y, recientemente, también en relación con el río Arba el trabajo de Beltrán Lloris (2006: 79).

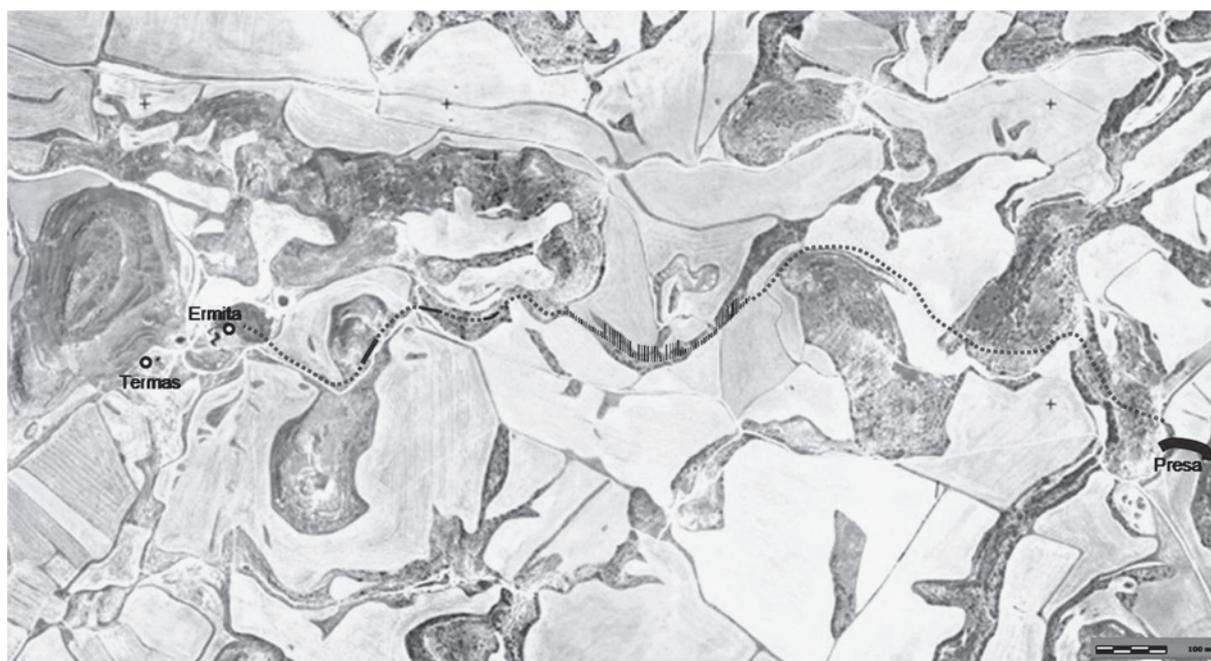


Figura 10. Plano general del trazado del acueducto de Los Bañales, desde la posible presa de Biota hasta el espacio cívico, reconocido por las termas y la Ermita de Nuestra Señora de Los Bañales (Dibujo: S. González Soutelo).

presa poco conocida en la bibliografía específica, ubicada al pie de una colina que se erige al Norte de Puy Foradado, casi sobre la muga de los términos municipales de Uncastillo y Biota y aun pendiente de un estudio pormenorizado⁷⁹, que aquí avanzaremos; un segundo tramo conformado por la presencia de los pilares identificados como puntos de soporte de un acueducto aéreo y que se situarían entre el inicio del desnivel creado por la elevación de Puy Foradado y la loma rocosa de La Portillala, terraza sobre la que se asientan los restos de las termas romanas y la Ermita de Los Bañales⁸⁰; y

79. Beltrán Martínez (1977b: 99), Castillo y Arenillas (2002), Arenillas (2003), y Beltrán Lloris (2006: 79).

80. La Ermita, de hecho, ofrece, además, evidencias inéditas de material arqueológico romano procedentes de espacios indeterminados del área urbana del yacimiento. Así, con la inestimable y diligente colaboración de D. Emilio Navarro, párroco de Uncastillo, pudimos proceder a un inventario del material arqueológico reutilizado en la Ermita de Nuestra Señora de Los Bañales, justo en el área central del yacimiento (Fig. 1, 3). Entre éste –al que deben sumarse unas aras taurobólicas hoy en el Museo de Zaragoza pero en su día insertadas en los muros de la Ermita y sobre las que oportunamente volveremos (véase nota 126) y la conocida inscripción *ERZ*, 54, embutida entre los contrafuertes del muro Oeste de la Ermita– pueden destacarse hasta cuatro fustes de columna –seguramente no monumentales y tal vez de un ámbito doméstico– y una basa que unir a una pieza moldurada –tal vez perteneciente a un monumental pedestal– que, tipológicamente muy próxima a las que se conservan en el templo, se encuentra a la derecha de la entrada a la Ermita (Fig. 11).

un último espacio que, precisamente, transcurriría, en roca, por La Portillala hasta llegar al espacio cívico y que, seguramente, se presenta como el espacio de más difícil restitución ante la escasez de evidencias constructivas en este sentido, si bien creemos poder aportar algunas novedades al respecto.

Comenzando por el primer tramo, ya se ha hecho constar más arriba que las propuestas sobre la localización de la *caput aquae* del acueducto de Los Bañales habían considerado, mayoritariamente, que la toma de agua debía hacerse en una corriente constante y abundante como podría ser la del río Arba de Luesia, que circula hoy aproximadamente a 12 km al Noreste del yacimiento. A este hecho, además de las leyendas populares al respecto de una joven que, viviendo en Los Bañales, debía desplazarse cada día a la Fuente del Diablo de Malpica de Arba –todavía existente en el cauce del río Arba de Luesia– y que pactó con el diablo para que, para eximirlo de dicho desplazamiento, le construyera un acueducto, que es el que aquí estudiamos⁸¹, habría que unir las confusas noticias aportadas por J. Galiay⁸² en relación a un muro antiguo de contención del río Arba, que –al igual que le sucedió en su día a

81. Para la leyenda, con toda la bibliografía, ver Serrano (2007: 214-215).

82. Galiay (1946: 9-12) y también Lostal (1980: 87).

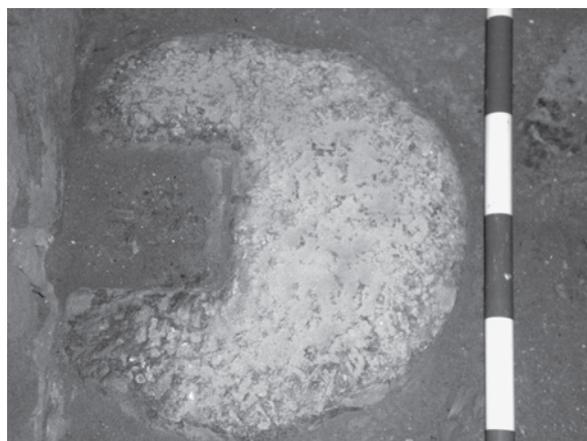


Figura 11. Pieza moldurada conservada en la entrada de la Ermita de Nuestra Señora de Los Bañales y tambor de columna reutilizado en una dependencia anexa (Fotos: P. Faus).

A. Beltrán⁸³— no hemos podido constatar seguramente porque, como ha apuntado recientemente M. Beltrán Lloris⁸⁴, ha sido destruido bien por una nueva presa de derivación hecha de hormigón que se contempla hoy en el cauce del río, apenas doscientos metros aguas abajo desde la ya citada Fuente del Diablo y que, en cualquier caso, bien pudiera ser un dique de riego sin ninguna relación aparente con la monumental obra hidráulica de Los Bañales, objeto de nuestra atención en estas líneas, bien por el propio Puente del Diablo, recientemente reformado.

Pese a lo factible que, *a priori*, podría resultar esta toma de agua, ella debe hacer frente a la solución del desnivel entre el punto posible de captación del río y la pendiente que se constata en la conducción, que acumula, en algunos puntos del que sería su lógico trazado, una diferencia negativa de al menos 20 m, situándose el río a una cota de 547 m frente a los 520 m de nivel que mantiene la conducción localizada entre el tramo de los pilares y la llegada a la Ermita y, por tanto, al centro de la antigua *ciuitas* romana. Tal desnivel inicial, junto con la presencia de las elevadas colinas (área

de Cubalmena) que se extienden entre el cauce del río Arba y la Val de Bañales hacen que, al menos por el momento, tengamos que descartar este posible punto de captación ante la falta, además, de evidencias que así lo atestigüen. Como un problema añadido —y no menor— al respecto estarían las nada positivas valoraciones que los autores clásicos hacen del agua de los ríos en relación al consumo de boca, calificando éstas como aguas poco saludables y difíciles de controlar para el abastecimiento cívico⁸⁵.

Descartada por el momento esa opción —por más que tenemos prevista una segunda prospección intensiva del área comprendida entre Puy Foradado, Cubalmena y el río Arba de Luesia orientada también a evidenciar el posible uso de la supuesta presa de la Fuente del Diablo y la incidencia del poblamiento rural romano en la zona— parece más plausible la propuesta realizada en su día por A. Beltrán Martínez⁸⁶ de ubicar la *caput aquae* del acueducto en una posible presa romana ubicada al pie de una colina al Norte de Puy Foradado, ya en el monte de Biota, hoy previsiblemente colmatada y como cierre del

83. Beltrán Martínez (1977b: 95-96).

84. Beltrán Lloris (2006: 79).

85. Plan. Nat. 30, 35 o, también, Frontin. *Aq.* 91-93.

86. Beltrán Martínez (1997b: 99) y, también recientemente, la excelente propuesta de Lasuén y Nasarre (2008: 233).

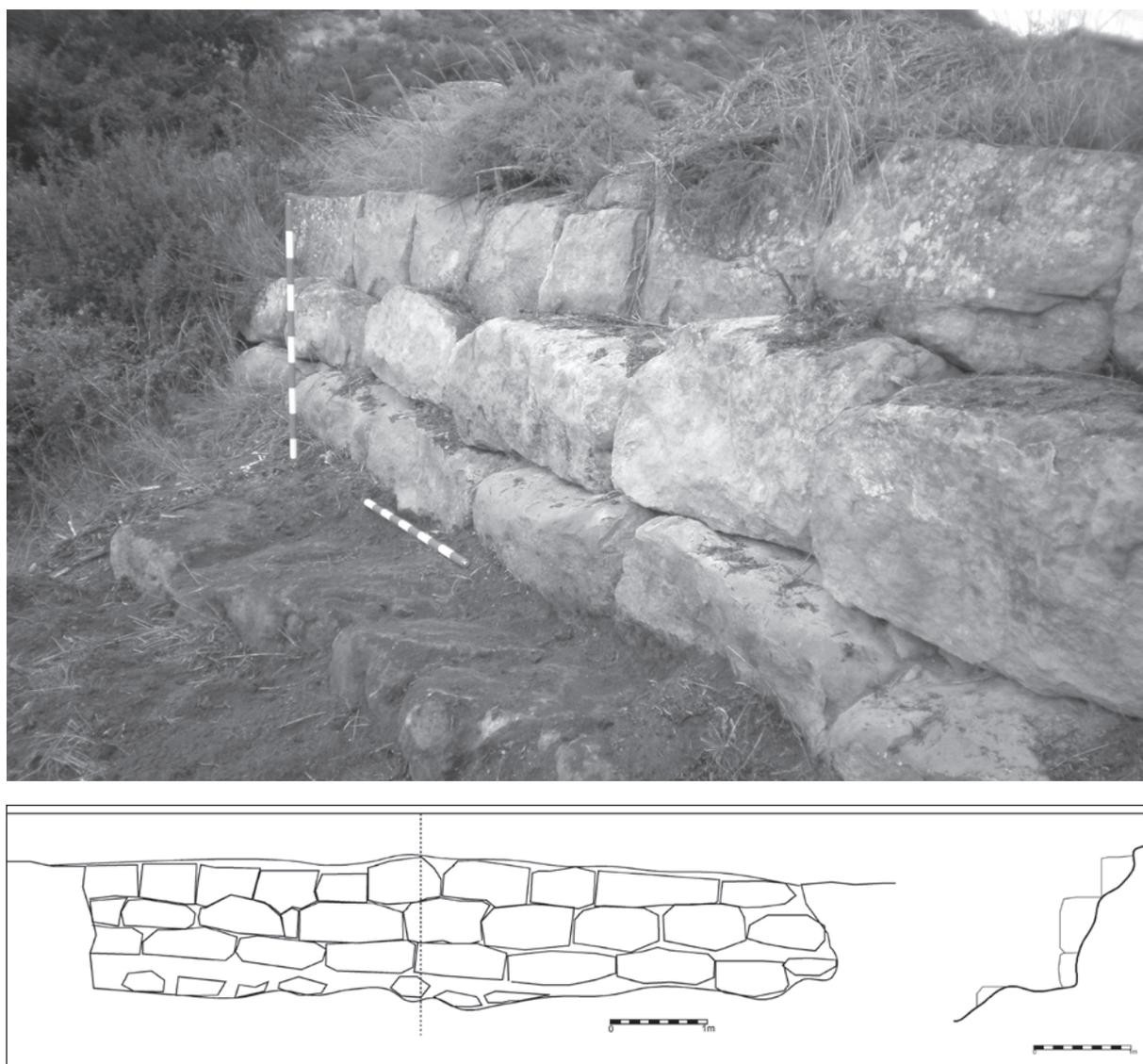


Figura 12. Detalle del paramento de pantalla de la presa y dibujo esquemático frontal y lateral de la misma (Dibujo: S. González Soutelo).

área conocida en el lugar con el sugerente topónimo de Cubalmena. La citada presa (Fig. 12) está conformada por un lienzo de pared curva que cruza de Este a Oeste el estrechamiento que se forma en la margen derecha de la delimitación de los términos municipales de Uncastillo y Biota, perteneciendo jurídicamente, frente a lo que sucede en el resto del yacimiento, a la segunda entidad. El trazado que hoy se constata forma una cuña abierta hacia el lado Norte que correspondería a aguas arriba –(Fig. 13)– con una longitud aproximada de 58 m, un ancho posible de 1,5 m escalonados, y una altura visible de 1,20 m. En la configuración del paramento que

constituye esta pared, se aprecian tres hileras de sillares irregulares de grandes dimensiones (el de mayor tamaño presenta unas dimensiones de 80 x 48 x 30 cm), organizados de forma escalonada, con una diferencia en avanzado entre la hilada superior de sillares y la siguiente de 39 cm, y con la segunda y la tercera hilera a una distancia de 56 cm de la posible fila inferior⁸⁷.

87. El paralelo hispano mejor conocido en cuanto a sistema constructivo puede ser la presa de Don Tello (Mérida) (Gorges y Rico 1999: 170-172, Fig. 6), quedando pendiente la acreditación de estos paralelos a una limpieza y excavación de los muros que permita concretar la configuración constructiva de la presa de Biota que aquí estudiamos.



Figura 13. Vista del espacio cerrado por la presa, hoy ya colmatado, desde la colina ubicada al Este de la misma (Foto: S. González Soutelo).

Descrita como presa de gravedad⁸⁸, creemos se trata de un azud para almacenar y desviar el agua obtenida en la zona en épocas de lluvias o principalmente por algún manantial hoy extinguido u oculto pero para el que no faltan evidencias⁸⁹ desde donde aquélla se conduciría hacia el acueducto de Los Bañales, bien atravesando la colina inmediatamente ubicada al Oeste de esta construcción o bien rodeando dicha colina rocosa por su parte Sur, aspectos que discutiremos más

88. Arenillas (2003) y, con carácter general, sobre este tipo de presas Fernández Casado (1983: 109-175) (para los casos hispanos) y Chow (1964), Schnitter-Reinhardt (1979) y Hodge (2000).

89. En este sentido, contamos con referencias orales del propietario del terreno –cuya colaboración, así como la de Augusto Fernández y Miguel Giménez, vecinos de Uncastillo y Layana respectivamente agradecemos– que indica que incluso en los meses más secos hay dos blandones que evidencian una corriente freática de agua dentro del espacio colmatado de la presa, uno próxima a las primeras estribaciones de Cubalmena y otro junto a la presa, que podrían haber sido captadas en época romana para la conducción de agua a Los Bañales.

adelante. En este sentido, la presencia de un manantial con caudal como para almacenar una cantidad de agua considerable para su posterior conducción, coincidiría, ahora sí, con la opinión de la mayoría de los autores clásicos que consideraban que los acueductos deberían tomar sus aguas a ser posible de manantiales o de pequeños arroyos existentes en zonas elevadas o en surgencias subterráneas⁹⁰. Otra opción posible sería que esta presa sirviese para contener el agua de los barrancos próximos –notablemente del denominado Barranco

90. Frontin. *Aq.* 93. Arqueológicamente también tenemos numerosas evidencias de la captación a partir de fuentes como sucede en el caso de la mayoría de los acueductos de la ciudad de Roma, del acueducto de Nîmes y de Arles (Francia), y del de *Gades* (Cádiz); o por captación de manantiales subterráneos como en el caso de *Andelo* (Navarra), *Sexi* (Almuñecar, Granada) o Mérida –acueducto de Rabo de Buey– (Badajoz), entre otros muchos ejemplos, evitando, siempre que fuera posible, la toma de agua de grandes ríos (al respecto puede verse Moreno 2006: 130).

de Valdebañales, también de sugerente topónimo, y que discurre algo más al Norte—, como así apunta la situación del embalse, lo que la configuraría como una captación estacional donde se almacenaría el agua para los períodos de más sequía. Sin embargo, dudamos que ese fenómeno se concretase en época romana si tenemos en cuenta los dictámenes de los autores clásicos⁹¹ que se adecúan más con la valoración anterior, opción inicial que nosotros respaldamos.

La identificación de esta presa o azud como punto de captación del agua del acueducto de Los Bañales, lleva implícita la búsqueda del canal que conduciría el agua hacia la ciudad. En esta primera campaña de prospección no hemos podido localizar el punto exacto de toma o salida del agua desde la presa hacia el canal, ni ninguna estructura de desviación de aquélla que, seguramente, sólo podrá constatarse con una cata en profundidad en el lugar. Por tanto, tampoco ha sido posible calcular la pendiente del canal, que debería responder teóricamente a aproximadamente 1 m de caída en cada 1000 m de recorrido⁹². Al intentar plantear el trazado del acueducto en esta área, además de la posibilidad de que el canal rodease la colina inmediata a la presa, manteniendo el nivel de cota necesario por medio de un canal excavado en la roca y, seguramente, de poca profundidad, semejante a los tramos de *specus* que sí se han conservado en el área de La Portillala, sobre los que luego volveremos (Figs. 24 y 25) —y que, en cualquier caso, no ha dejado evidencias— nos parece plausible plantear una nueva hipótesis de trabajo vinculada a la toponimia del lugar.

En ese sentido, de acuerdo con el topónimo atestiguado en la colina próxima —Puy Foradado— proponemos la posibilidad de que —como, por otra parte, no es infrecuente— se haya producido un desplazamiento del aquél, y que éste hubiese originariamente podido corresponder al de la colina inmediata a la presa, en relación con la posible existencia de un canal que recorriese este espacio para poder conducir el agua con mayor comodidad aunque, seguramente, sin la perforación subterránea a la que alude el topónimo aunque sí con un nivel de canal casi en superficie, como se ha dicho. No tenemos evidencias concretas al respecto salvo

91. Contra la salubridad del agua de barrancos y, nuevamente, la preferencia por la de manantiales, véase Vitruvio (*De Arq.* 8, 1 y, también, Palladio, 1, 3 y 9, 8).

92. Según Vitruvio (*Vitr. De Arq.* 8, 7) esa inclinación debía ser de un 0,5% —5 m cada 1 km—; mientras que Plinio (*Plan. Nat.* 30, 6, 47) establecía una pendiente menor, relativa a 0,02% —20 cm cada 1 km—. La media establecida por autores como Hodge 1992: 123 a partir del estudio de las pendientes de diversos acueductos, indica un desnivel medio variable del 0,15 y el 0,3%, dependiendo específicamente de cada acueducto y de la naturaleza de su trazado.

la toponimia y la realidad topográfica del terreno, por lo que queda como mera hipótesis de trabajo hasta nuevas puntualizaciones al respecto.

Desde este punto anexo a la presa o azud, consideramos que el canal bordearía los siguientes collados próximos y se dirigiría hacia el monte hoy en día conocido como Puy Foradado rodando esta elevación por su margen Este-Norte, a una cota de 525 m (Fig. 10). Al llegar a su punto más occidental, dicho canal mantendría su desnivel por medio de la conducción alzada, identificada por el acueducto, para dirigirse ya hacia la ciudad. Así, de acuerdo con las mediciones realizadas, la cota de canal presente en los pilares que veremos a continuación nos indica que el acueducto elevado comenzaría justamente desde el punto donde actualmente se corta la pendiente de la colina con los campos de cultivo (Fig. 14). En ese sentido, consideramos que el tramo de canal que rodea los collados tendría un trazado excavado en roca de escasa profundidad que permitiría, por un lado mantener el nivel de inclinación necesario, y por otro, facilitar las labores de mantenimiento y control de la conducción aspecto éste que, en cualquier caso, es difícil de comprobar dada la intensa labor de roturación, explanación y alteración que, de diverso género, ha experimentado la zona.

Entre el alto de Puy Foradado y la primera evidencia del tramo de pilares del acueducto existe hoy una distancia aproximada de 43 m (Fig. 15). El último pilar conservado íntegro en las proximidades de Puy Foradado tiene una altura máxima de 3,45 m frente a los 8 m de altura, conservados en los pilares de mayor altura. En ese sentido se comprende la reducción del tamaño puesto que la pendiente se nivela hacia Puy Foradado, quedando el punto 0 de este desnivel justo a los pies del primer aterramiento de este alto (Fig. 14). Entendemos que la distancia comprendida entre este punto 0 de nivelación localizado en el Puy Foradado y los pilares conservados estaría salvada bien con un muro corrido que permitiera salvar esa distancia con mayor seguridad y sencillez constructiva bien con pilares decrecientes que conducirían el agua de forma aérea tras salir de la colina mencionada. Debido a las labores de cultivo intensivo que se desarrollan en este punto del trazado del acueducto aéreo no se conservan restos de dichos pilares que debieron ser fácilmente desmantelados debido a su menor altura y entidad y —seguramente también— por desviarse de la base de roca madre sobre la que toman apoyo el resto de los pilares (Fig. 18). Así parece testimoniarlo la presencia de gran número de fragmentos pétreos colocados artificialmente en los márgenes de estos campos que podrían corresponder con los pilares desmantelados. Por la longitud calculada



Figura 14. Punto 0 de la conducción inicial en roca tras pasar Puy Foradado en relación con la cota presente en el canal del acueducto elevado (Foto: S. González Soutelo)



Figura 15. Vista general de los pilares del acueducto de Los Bañales (Foto: P. Faus).



Figura 16. Representación del trazado de pilares del acueducto con distinción entre conservados (en claro), no conservados (en oscuro) e indicación correlativa de las diversas alturas conservadas (Dibujo: S. González Soutelo).

para este tramo (43 m), y manteniendo la separación media de 4 m entre los pilares que pudieron haber existido –que, por otra parte, es la existente entre los que sí se conservan–, consideramos que el acueducto contaría con un máximo de 8 pilares en este tramo inicial que le permitirían extenderse, de forma ya aérea, entre la estribación del Puy Foradado y el último pilar conservado (Fig. 16).

Menos problemas plantea, lógicamente, el tramo de pilares que constituye la parte más conocida del trazado del acueducto de Los Bañales (Figs. 15, 16 y 22). Si bien éste está claro hasta las estribaciones rocosas de La Portillala –la lengua de roca ubicada inmediatamente al Oeste de los pilares– son muchas las cuestiones técnicas que –ya planteadas en su día por A. Beltrán⁹³– resultan todavía de difícil resolución por no entrar en el aspecto –aparentemente poco ortodoxo– del modelo de construcción escogido máxime si se tiene en cuenta la extraordinaria monumentalidad que exhiben los otros espacios urbanísticos de Los Bañales y, en especial, las termas que, seguramente, estuvieron en función de esta construcción hidráulica que aquí estudiamos⁹⁴.

93. Beltrán Martínez (1977b: 99-100).

94. Beltrán Martínez (1977b: 101).

Así, frente a lo que sería la solución arquitectónica habitual en un acueducto romano clásico para salvar –como es el caso– un cierto desnivel, en Los Bañales nos encontramos con una variedad constructiva no conocida hasta el momento en otros acueductos⁹⁵. En ese sentido, la presencia de pilares paralelos de dimensiones variables entre 3,75 y 8 m, con un rebaje en el sillar superior en forma de canal rectangular de apenas 50 cm de ancho por 10 cm de alto (Fig. 15, en primer término y Fig. 17), remiten a una única interpretación posible vinculada al encaje de un canal aéreo que recorriese la distancia existente entre un collado –Puy Foradado– y otro –La Portillala–. Evidentemente las características técnicas del citado canal no están exentas de problemas ya que la longitud del tramo ocupado por la solución arquitectónica de pilares con conducción sobre canal horizontal ronda los 375 m, una distancia excesiva

95. Los únicos paralelos posibles –salvando las debidas distancias– se localizan en el Norte de África, aunque su configuración dista bastante de ser comparable con el acueducto alzado de Los Bañales. En el caso de Bou-Aouïa (Túnez), estudiado por A. I. Wilson (1997) –a quien agradecemos sus indicaciones y puntualizaciones– se describe un canal de piedra sostenido sobre grandes bloques pétreos, pero con una altura y entidad mucho menor, y con un espacio entre pilares también de menor entidad, utilizado esencialmente para la conducción de agua a espacios agrícolas.

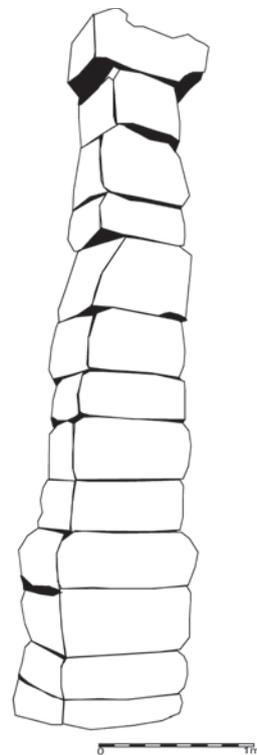
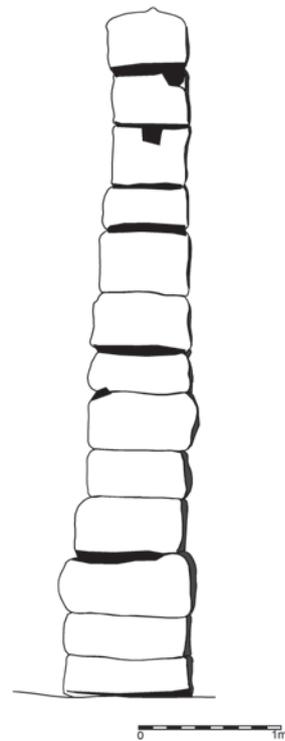


Figura 17. Detalles frontal y lateral de un pilar completo (Pilar 1) del acueducto de Los Bañales con indicación de su sistema constructivo, del de fijación del *specus* de madera en la parte superior y del de anclaje de éste al pilar (Fotos: P. Faus y Dibujos: S. González-Soutelo).

que necesitaría la creación de un conducto formado por sectores de notable longitud. Debido a la sencillez de los pilares y a la distancia existente entre cada uno de ellos (con 4 m de media de luz), no creemos que pudiesen tratarse de tuberías de plomo ni de cerámica, ya que no podrían cubrir la distancia entre cada pilar sin contar con un apoyo intermedio. De la misma manera, no creemos posible que se desarrollase una conducción de piedra o de mampostería, ya que los pilares no podrían haber sustentado dicho peso ni sería viable su prolongación de un pilar a otro. De ahí que el único conducto plausible para ser sostenido en esa distancia y sobre dichos pilares sería el realizado en madera, material cuyo carácter liviano sí permitiría el desarrollo del canal sin necesidad de estructuras más complejas y costosas. Si fuese cierta dicha interpretación —que ya defendió con anterioridad A. Beltrán⁹⁶—, se trataría de una solución poco frecuente para el caso de conducciones aéreas de un acueducto al servicio de una *ciuitas*, ya que estos *canales lignei* mencionados en las fuentes⁹⁷, de acuerdo con los testimonios arqueológicos, sólo aparecen presentes en conducciones subterráneas, donde pudiesen estar protegidos de los agentes atmosféricos y ambientales⁹⁸ y donde, además, parece que la madera debió ser especialmente resistente⁹⁹. En cualquier caso, el *specus* de la parte aérea del acueducto de Los Bañales debió estar constituido por un canal de caja de madera fijado a los pilares¹⁰⁰.

De ser correcta esta interpretación faltaría, evidentemente, por solucionar la cuestión del anclaje y fijación de la madera a la estructura pétreo máxime en una zona donde el viento es omnipresente. En ese sentido, cabría pensar que la perforación cuadrangular que atraviesa el antepenúltimo sillar de cada uno de los pilares (Fig. 17) guarde relación con la necesidad de buscar elementos que permitiesen una mayor sujeción del canal superior. A. Beltrán¹⁰¹ sugirió la posibilidad de que, para dicho fin, se utilizasen cuerdas o correas que, atravesando los agujeros, permitiesen atar el canal superior justo en el punto de unión entre un

canjilón y otro. En nuestra opinión, esa solución sería poco válida ya que por una parte, no tenemos constancia de paralelos donde se utilizase tal sistema ni si ésta podría haber sido funcional; y por otra, no hemos atestiguado marcas de desgaste o rozamiento que permitan plantear el uso de elementos en tensión a partir de esos puntos. Más viable sería que esas perforaciones evidentemente destinadas a reforzar, bien fuese a los pilares o principalmente al canal de sustentación, estuviesen atravesadas por un tablero en forma de andamio, que permitiese aguantar algún sistema de refuerzo del canal o de las estructuras, en forma de vigas verticales y/u horizontales¹⁰².

Desde el punto de vista arquitectónico, los pilares se caracterizan por estar formados de grandes sillares en la base que decrecen de forma ascendente —tanto en ancho como alto—. Estos sillares se apoyan sobre un rebaje de nivelación de la roca madre (Fig. 18) perfectamente visible y especialmente acusado en la parte central del tramo de pilares. En los pilares caídos o conservados sólo a nivel del primer sillar se identifica la presencia de una marca en dicha posición (Fig. 19) con función de encaje o alzado. En ese sentido, los sillares fueron colocados en seco, sin más preparación que el rebaje de sus caras, o con una posible lechada de cal con arcilla muy fina que parece identificarse en algunas de las juntas de estos pilares, lo que indicaría una gran precisión a la hora de colocar cada uno de los sillares para garantizar su afianzamiento sin necesidad de ningún tipo de argamasa sólida. En la mayoría de los sillares, además, es posible identificar las marcas de extracción o labra del sillar (Fig. 20) en forma de líneas del pico empleado para la preparación de las piezas cuando no, también, diversas marcas de cantería de posible origen romano (Fig. 21) en su día ya constatadas por A. Beltrán¹⁰³. En ese sentido, es evidente que la función estética y monumental —frente a la practicidad— no fue uno de los elementos tenidos cuenta en la construcción de este acueducto, como sí podría suceder en otros ejemplos hispanos bien conocidos¹⁰⁴. La respuesta constructiva

96. Beltrán Martínez (1977b: 97), sobre cuya originalidad llamara la atención recientemente, en el ámbito hispano y aun vasco-nico Núñez (1998: 124).

97. Pallad. 9, 11 y también Vitruv. *De Arq.* 2, 9, que defiende —junto con Favent. 6— la utilidad de las conducciones de madera pero siempre en contextos subterráneos.

98. Ejemplos de canales de madera aparecen por ejemplo, aprovechando el mismo tronco, en Mainz o Aachen (Alemania) (Hodge 1992: 109) o en forma de caja en madera en el Norte y Centro de Europa, caso del de Dorchester (Inglaterra) (Putnam 1992).

99. Vitruv. *De Arq.* 8, 7.

100. Una sugerente propuesta puede verse en Rubio (2008: 273).

101. Beltrán Martínez (1977b: 98).

102. También es posible —y agradecemos aquí la sugerencia de J. Delaine, de la Universidad de Oxford— que dichos orificios sirviesen como punto de apoyo de unos andamios de madera que facilitasen los trabajos de mantenimiento del canal que, es de suponer, por el carácter endeble del mismo, debieron ser frecuentes (véase, al respecto Adam 1996: 84, fig. 182). El hecho, además, de que dichas oquedades se encuentren —ocasionalmente— a diferentes alturas y que, en algunos casos, sus dimensiones habituales (15 x 12 cm) sean algo más profundas, permite pensar, precisamente, en sucesivas roturas de los mismos quizás por el excesivo peso soportado.

103. Beltrán Martínez (1977b: 98).

104. Precisamente, es este aspecto poco ortodoxo de la construcción hoy conservada, unido a una serie de evidencias que aquí



Figura 18. Detalle del rebaje en roca para la cimentación y apoyo de los pilares del acueducto (Foto: P. Faus).



Figura 19. Sillar de un pilar derribado, con marca de sujeción para su elevación constructiva (Foto: P. Faus).



Figura 20. Detalle del trabajo de labra de los sillares de los pilares del acueducto (Foto: P. Faus).



Figura 21. Detalle de marcas de cantero sobre sillares del tramo de pilares del acueducto (Foto: P. Faus).

presente en este caso, sorprende enormemente por su sencillez y por la falta de uniformidad en los sillares que componen los pilares, caracterizados por tener diferente ancho y alto (Fig. 17).

apenas detallaremos los que hacen especialmente difícil la datación de esta obra hidráulica que, efectivamente, si estuvo en función de las termas, debe buscarse en torno al siglo I d. C. (Beltrán Martínez 1977b: 101). No deja de llamar la atención, en cualquier caso, la tosca factura del acueducto en relación a la de las termas, por ejemplo, si es que ambas se construyeron en el mismo momento. Cabría también la posibilidad –sugerida por A. I. Wilson, del Institute of Archaeology de la Universidad de Oxford, a quien agradecemos su dedicación, interés y diligente colaboración– de que el acueducto que hoy observamos en pie fuera fruto de una refacción posterior, tardeantigua. Así parecerían indicarlo el aspecto casi de cuña –como si se tratase de la reutilización de dovelas de antiguos arcos– de los sillares de algunos pilares o también el notable tamaño (casi 1,50 m²) de los rebajes sobre la roca madre en los que se asientan los pilares, desde luego, mucho mayor que la anchura del primer sillar de apoyo de aquéllos. El fenómeno de restauración con soluciones sencillas de obras públicas mucho más ambiciosas en origen en materia de ingeniería hidráulica romana está bien atestiguado en casos como los de *Lugdunum* o *Caesarea Maritima* (Hodge 1992: 117), sin embargo, por más que esta pueda ser una hipótesis de trabajo a tener en cuenta en el futuro, encuentra todavía, a nuestro juicio, varios obstáculos. Por un lado, y aunque dependemos todavía de la ausencia de bases estratigráficas contrastadas para la evolución histórica del yacimiento, parece que éste debió abandonarse hacia el siglo III d. C. [Ortiz y Paz (2005: 31) y, especialmente, Paz (2006: 121 y 142) pero antes también Beltrán Martínez (1977b: 129) que, en ningún caso, llevó la cronología de uso del conjunto termal más allá de la tercera centuria de nuestra Era] lo que debería servir como *terminus ante quem* para esta propuesta de refacción que, además, por otra parte, sorprende se hiciera en un momento de notable regresión del poblamiento en toda la zona (véase el estado de la cuestión al respecto firmado por Paz 2006). En segundo lugar, a nuestro juicio, y como se ha señalado recientemente (Andreu 2004-2005: 288-289) es plausible que la monumentalización de la *ciuitas* de Los Bañales (como, por otra parte, el apogeo de todo el poblamiento romano del área cincovillesa aragonesa –Beltrán Lloris 1986: 34–) se operase en época flavia, momento en que –como uno de nosotros hemos analizado en otro lugar (Andreu 2004) y evidencia, por ejemplo, para el caso hispano, la *epistula* de *Munigua* (*AE*, 1972, 257) o las *multae difficultates* padecidas en idéntico momento por el igualmente bético municipio de *Sabora* (*CIL*, II²/5, 871)– muchas comunidades hispanas debieron acometer procesos de monumentalización bien por encima de sus posibilidades bien necesariamente selectivos en los recursos económicos a ellos destinados y en el modo cómo aquéllos se repartían. A día de hoy, efectivamente, resulta difícil conciliar la monumentalidad y carácter canónico del conjunto termal de Los Bañales –como se ha visto, además, perfectamente alineado con las obras que, en su momento, se están construyendo en el Ebro Medio, todo lo contrario, por otra parte a lo que, por ejemplo, sucede con la presa de Biota, que parece desentonar en relación a las monumentales de Muel o Almonacid de la Cuba, en la propia Cuenca del Ebro (Beltrán Lloris 2006)– con el carácter ‘provincial’, tosco, poco ortodoxo, si se quiere, del acueducto pero ello no debe llevar a buscar hipótesis que parecen exceder los ritmos cronológicos atestiguados en el lugar. Habrá que esperar a contar con un mejor y más detallado conocimiento del horizonte temporal de la vida de la *ciuitas* para reconsiderar esta hipótesis que aquí simplemente nos limitamos a anotar como solución interpretativa alternativa.

Entre el tramo de pilares y el collado rocoso que se dirige a la Ermita de Nuestra Señora de Los Bañales y hacia el área monumental de la *ciuitas*, se extiende una superficie de 74 m donde hemos podido localizar evidencias de al menos 7 sillares que pudieron ser la base de sus respectivos pilares (Figs. 16 y 22). En total, debieron existir en este tramo aproximadamente 15 pilares de sustentación del acueducto que permitirían el desarrollo del canal hasta su posterior recorrido por el alto rocoso que se extiende a continuación (Fig. 10). A partir de ahí –y tal como prueban algunas rocas trabajadas justo a la entrada de La Portillala (Fig. 23)– y una vez abandonado el canal aéreo sobre pilares, el agua continuaría su trazado a través de diversos canales excavados directamente en la roca (Fig. 24) que ya se constataron en trabajos anteriores¹⁰⁵. Estos rebajes son una solución frecuente en acueductos en ámbito rural, donde se aprovechan la topografía y los espacios rocosos para poder mantener el trazado del acueducto con los menores costes en materiales y trabajo¹⁰⁶. Es muy posible que la fácil exfoliación de la arenisca miocénica burdigaliense de la que está constituido el collado al que nos referimos facilitase la labor de preparación de dichos canales como también ha facilitado la desaparición del resto de evidencias de *specus* cuya fractura debió ser aprovechada como cantera al aire libre para la construcción ya en tiempos modernos. En el desarrollo de nuestra prospección hemos podido localizar dos nuevos surcos de este canal (Fig. 25) que, además, nos parece aportan interesantes datos respecto a la orientación del trazado del acueducto en las proximidades del yacimiento de los Bañales (Fig. 16) sobre los que seguidamente volveremos. Esos canales están muy desgastados por la naturaleza de la roca y por la erosión natural que han sufrido hasta la actualidad. El canal excavado que conserva una mayor profundidad presenta 45 cm de fondo y 40 cm de ancho y mantiene la cota de los 540 m hasta las proximidades de la Ermita de Nuestra Señora de Los Bañales. Todo este canal tuvo que estar cubierto por lajas de piedra que permitiesen la protección del agua ante posibles contaminaciones, aunque en la actualidad no tenemos constancia de las mismas ya que debieron ser desplazadas o reutilizadas en otras construcciones posteriores.

A partir, precisamente, de las evidencias de los dos inéditos tramos de *specus* sobre La Portillala (Fig. 25), ya casi al pie del camino que en la actualidad conduce de las termas al tramo de pilares del acueducto,

105. Galiay (1946: 110) y Beltrán Martínez (1977b: 99).

106. Paralelos de estos canales en la roca, podrían ofrecerlos los de Mash-had o Nahal Ga'aton en Israel, con un canal de 24 x 26 m, cubierto con lajas para proteger la conducción (Tsuk 2002: 281)



Figura 22. Espacio entre el último pilar conservado y la estribación rocosa de La Portillala. Al fondo, Puy Foradado (Foto: P. Faus).



Figura 23. Evidencia de roca perforada a la entrada del collado rocoso de La Portillala (Foto: J. Andreu).



Figura 24. Tramo de *specus* en roca en el área de La Portillala (Foto: P. Faus).

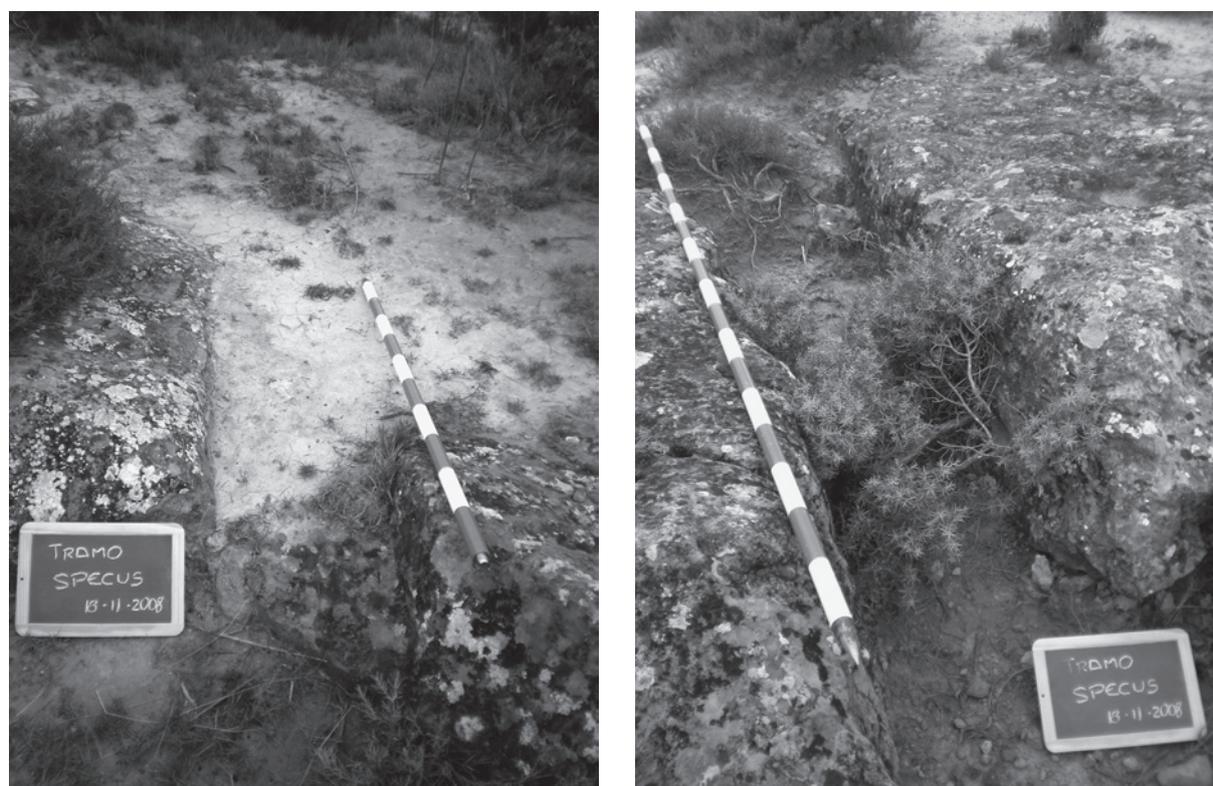


Figura 25. Tramos de *specus* inéditos localizados en el transcurso de la campaña (Fotos: P. Faus).

todo parece indicar que –como supusiera A. Beltrán, con menor número de evidencias¹⁰⁷– la conducción de agua se dirigiría hacia la Ermita dedicada a la Virgen de Los Bañales que se construyó en el siglo XVIII. Bajo las casas anexas a la Ermita hay evidencias de una cisterna de antigüedad indeterminada que podría estar vinculada a la traída de agua del acueducto, con una función que –de ser cierta dicha identificación– actuaría como *castellum aquae* para almacenar el agua que, posteriormente, creemos se dirigiría principalmente a las termas. Si bien queda pendiente para un trabajo posterior el evaluar en profundidad la citada cisterna de cara a certificar o no su romanidad, sí queremos hacer notar que las balsas que aparecen en la cara Norte de la Ermita y también en su cara Suroeste –inmediatamente sobre el conjunto termal–, a falta de excavaciones arqueológicas que lo puedan certificar, parecen de construcción relativamente reciente por más que A. Beltrán quisiera ver en ellas evidencias del recorrido del acueducto¹⁰⁸.

107. Beltrán Martínez (1977b: 99), después seguido por Andreu (2004-2005: 280).

108. Beltrán Martínez (1979b: 99).

E) La Necrópolis (Fig. 1, 7)

Como –desde una perspectiva epigráfica– ya anotamos en un trabajo anterior¹⁰⁹ y había sugerido someramente parte de la investigación precedente¹¹⁰, la necrópolis de la *ciuitas* que ocupó el solar de Los Bañales creemos debe buscarse en el área conocida en la zona como Val de Bañales, concretamente en el espacio ubicado al pie de la ladera Suroeste de El Pueyo y al Sur, igualmente, del moderno Corral de Mayayo y al Sur, igualmente, del moderno Corral de Mayayo, bajo el actual vertedero municipal de Layana (Fig. 1, 7). A las evidencias transmitidas en su día por J. Galiay¹¹¹ en relación a la procedencia del lugar de la única estela funeraria documentada en la epigrafía de Los Bañales (*AE*, 1977, 482) y a la certificación de la presencia *in situ* de una monumental *cupa* de arenisca con inscripción (*CIL*, II, 6338a) mal ubicada por la historiografía precedente¹¹² deben unirse ahora no sólo el fragmento de

109. Andreu y Jordán (2003-2004: 435).

110. Beltrán Lloris (1996: 76) y Beltrán Lloris, Martín-Bueno y Pina (2000: 168).

111. Galiay (1944: 14-15 y 1955: 146-147).

112. Andreu y Jordán (2003-2004: 432-434, nº 2).



Figura 26. Fragmento de altar moldurado procedente de Val de Bañales (Foto: J. Andreu).

presunto altar anepígrafo que presentamos hace algún tiempo sino un segundo fragmento moldurado de factura semejante recientemente descubierto en superficie (Fig. 26) y, especialmente, un nuevo fragmento de *cupa* funeraria en arenisca local ubicada a apenas cincuenta metros al Suroeste de la anterior –donde, *in situ*, se conserva todavía hoy– y sin inscripción. No debe descartarse, en cualquier caso que ésta sea “*la mitad de un sarcófago que no tiene ornamentación alguna y parte de otros todavía más fragmentados e igualmente sin decorar*” que refiere J. Galiay al comentar la *cupa* CIL, II, 6338a¹¹³.

Esta *cupa*, fragmentada por la mitad (65 x (58) x 48,5) –seguramente, por el área en la que debió llevar el habitual orificio libatorio lateral (Fig. 27)– y conservando –aunque ya muy dañado– el rebaje interior para la inserción de la urna cineraria, viene a engrosar la notable lista de evidencias de este tipo de monumentos en la Comarca de las Cinco Villas –ésta hace la decimotercera del conjunto¹¹⁴– y –lo que es, aun, si cabe, más interesante– a hacer del entorno de Los Bañales el punto de origen –con siete casos– de una de las más septentrionales y peculiares concentraciones en *Hispania* de este tipo de singular soporte epigráfico funerario¹¹⁵.

113. Galiay (1944: 21).

114. Parte del repertorio, repartido entre las áreas funerarias de las *ciuitates* próximas y de nombre aun ignoto de Sofuentes, Campo Real/Fillera y en la propia de Los Bañales (y su área de influencia territorial), ha sido estudiado en Andreu (2008), a las que se ha añadido recientemente el hallazgo de otras dos –una conocida de antiguo pero no identificada como tal– en las *uillae* del entorno de Los Bañales (Andreu, Lasuén y Jordán 2009: 132 y 140: n.ºs 2 y 3).

115. Para la contextualización y geografía de estos hallazgos en el panorama peninsular puede verse Stylow (2001: 177).



Figura 27. Detalles de la *cupa* anepígrafa procedente del área de Val de Bañales (Foto: J. Andreu).

Así pues, creemos que estos nuevos hallazgos, unidos al más que probable paso de la *uia* por las proximidades de dicho lugar –no en vano, el camino actual de acceso al yacimiento se abrió en el siglo XIX y a Val de Bañales va a dar, precisamente, el tradicionalmente empleado para acceder desde Layana al lugar– añaden nuevos elementos para la certificación de esta zona como espacio funerario de la *ciuitas*. Más aun, apenas cien metros al Sur de la zona de aparición de la *cupa* arriba aludida, deja de aparecer material arqueológico (Fig. 2) debiendo –a nuestro juicio– interpretarse el material cerámico que sí se recoge en el área propuesta como necrópolis –y que llevó a M^a P. Casado a interpretarlo como una lujosa *uilla*¹¹⁶– en tanto que resultado del arrastre de la vertiente del propio cerro de

116. Casado 1975: 143, dando noticias, además, de un mosaico de *opus tesellatum* (después cartografiado en VVAA 1980: 197) ya muy perdido y que tal vez debiera ponerse mejor en relación con la pavimentación de algún conjunto funerario a modo de lauda sepulcral



Figura 28. Sarcófago medieval excavado en la roca ubicado al Este de las termas romanas (Foto: P. Faus).

El Pueyo y de sus terrazas inferiores, que enmarcarían la necrópolis en su lado Este.

CONCLUSIÓN

Al margen del asunto de la confirmación de la probable identificación de la ciudad con la *Tarraca* de las fuentes –que, desde luego, añadiría datos muy sugerentes para la comprensión de la historia de la misma– muchas son las cuestiones aun abiertas en torno a la *ciuitas* de Los Bañales. Resta, efectivamente, por comprobar –con un estudio topográfico, geológico y arqueológico, ya planificado y en curso– las bases de la hipótesis planteada respecto al trazado del acueducto, sin duda uno de los monumentos más representativos y singulares de Los Bañales. Igualmente, está aún por definir el aspecto físico que tendrían los edificios civiles, administrativos y culturales que, es presumible, se ubicasen en el foro como vía para, comprender, además, la funcionalidad

como, de hecho, ya planteó Galiay (1944: 21). Sobre el paso de la *uia* por el lugar, puede verse Moreno (2009: 65-70).

de aquéllos que –excavados con metodología arqueológica propia de otra época– apenas pueden hoy interpretarse con otro recurso que no sea el de su planimetría, a saber el supuesto templo y el ya aludido espacio porticado. La ausencia, pues, de bases estratigráficas claras para el conjunto impide, además, extraer demasiadas conclusiones sobre su trayectoria histórica que, desde luego, sólo se conocerá cuando se disponga de aquéllas por más que, efectivamente, puedan extraerse algunas conclusiones a través del panorama general de las *ciuitates* ubicadas en la parte oriental del solar vascón¹¹⁷ que, desde luego, deberán ser matizadas con un estudio en profundidad –ya en curso– del material arqueológico exhumado en Los Bañales a lo largo de las antiguas campañas de excavación.

Como ya se advirtió más arriba sí parece que –a tenor de los escasos materiales aportados por el yacimiento en las campañas de excavación de las décadas de los cuarenta y setenta del pasado siglo– pueda pensarse para Los Bañales en un abandono paulatino del enclave en torno al siglo III d. C.¹¹⁸, tal vez en beneficio de las *uillae* que –ya desde época alto-imperial, pero seguramente también con otras de nueva planta surgidas en la época¹¹⁹– salpicaban el territorio urbano. Sin que se conozca todavía el horizonte indígena y republicano del asentamiento –que, a nuestro juicio, debió existir no sólo por algunas evidencias arqueológicas en superficie anotadas recientemente con acierto por M. Lasuén y E. Nasarre¹²⁰ sino por la propia dinámica que parece atestiguar en otras comunidades del entorno, notablemente Campo Real/Fillera o Santa Crís de Eslava¹²¹– no debe pasarse por alto que –como se ha señalado en la bibliografía más reciente sobre el lugar¹²²– debió ser la municipalización flavia la que estimulara la monumentalización del enclave, tal vez recuperando modelos augústeos¹²³ –como por otra parte es habitual en la arquitectura de dicha época en *Hispania*¹²⁴– y, seguramente –como parece evidenciar el carácter marcadamente ‘provincial’ del acueducto–,

117. Andreu (2004-2005: 283-291).

118. Ya lo planteó así Galiay (1944: 20) y, recientemente, lo ha subrayado Paz (2006: 121 y 142).

119. Paz (1991: 35-36) y Ortiz y Paz (2005: 26-31) además de Andreu, Lasuén y Jordán (2009: 159-160).

120. Lasuén y Nasarre (2008).

121. Una valoración de este horizonte puede verse en Armendáriz (2008: 304).

122. Prácticamente desde Beltrán Lloris (1986: 34) y recientemente en Beltrán Lloris, Martín-Bueno y Pina (2000: 92), Ortiz y Paz (2005: 33) y Lasuén y Nasarre (2008) (en todos los casos con notable bibliografía).

123. Beltrán Lloris (1990: 235).

124. Nünnerich-Asmus (1996).

incluso por encima no tanto de las posibilidades económicas de la *ciuitas* –que no se oculta debieron ser notables por el espacio eminentemente agrícola que aquella controlaría y por su situación al pie de la *uia Caesaraugusta-Pompelo*– como de las necesidades reales de la misma, en un proceso de orgullo cívico que conocemos bien para la época en *Hispania*¹²⁵. Es presumible, además, que desde finales del siglo II y comienzos del III d. C., la ciudad registrase una cierta retracción de su extensión –a dicho momento habría que vincular el auge del culto taurobólico bien arraigado en el lugar gracias a los ejemplos de aras asociadas a dicho ritual recuperadas, fuera de contexto, empotradas en la Ermita de Nuestra Señora de Los Bañales¹²⁶– como preámbulo de su paulatino abandono poco después. La documentación de la Ermita de Los Bañales ya en el siglo XIII –por más que su aspecto actual sea del siglo XVIII– y la constatación de sarcófagos medievales excavados en roca en la parte central del yacimiento (Fig. 28) permiten suponer –sin que el horizonte cronológico pueda, por el momento, definirse con exactitud– un mantenimiento siquiera residual del hábitat en el periodo medieval como, por ejemplo, sí está atestiguado en el vecino enclave de Campo Real/Fillera¹²⁷ y sucede en otros lugares próximos como la *uilla* de Puyarraso¹²⁸ o en el de San Román/El Zaticón, en Biota, aún pendiente de estudio por parte de los medievalistas. Los avatares históricos de la *ciuitas* en ese intervalo de tiempo –como los que precedieron a su promoción a municipio flavio, ya antes anotados– sólo podrán esclarecerse con permiso de los trabajos arqueológicos que, en los próximos meses, proyectamos realizar en el lugar. Será, pues, la estratigrafía y el conocimiento de la historia arquitectónica del corazón político y cívico del enclave –el foro– el que deberá arrojar las luces necesarias al respecto de estos interrogantes aquí apenas esbozados y que convierten a Los Bañales en un yacimiento fundamental para entender la integración histórica en la órbita de Roma del área oriental del territorio de los antiguos *Vascones* y de todo el Ebro Medio¹²⁹.

125. Con bibliografía y ejemplos en Andreu (2004) que se ocupa, además, del caso concreto de Los Bañales (Andreu 2004: 59).

126. Con interpretación inicial en Marco 1997, catálogo en Andreu y Jordán 2003-2004: 439-440, e interesantes reflexiones recientes en Paz y Ortiz (2008: 16-23). Sobre las aras taurobólicas, véase también Vidal (2005: 14-15, 17-19).

127. Andreu, Armendáriz, Ozcáriz, García-Barberena y Jordán (2008).

128. Andreu, Lasuén y Jordán (2009: 136-145).

129. Entregado este artículo a imprenta, se ha llevado a cabo, en el verano de 2009, una campaña de excavaciones arqueológicas en la ciudad romana objeto de atención en estas líneas, cuyos resultados

BIBLIOGRAFÍA

- ADAM, J. P. (1996): *La construcción romana. Materiales y técnicas*. León.
- AGUAROD, M^a C. (1977): “Avance al estudio de la cerámica de Los Bañales”, *XIV Congreso Nacional de Arqueología (Vitoria, 1975)*: 987-994. Zaragoza.
- AMELA, L. (2006): “Navarra, Roma e *Hispania*: Pompeyo”, en J. Andreu (ed.), *Navarra en la Antigüedad. Propuesta de Actualización*: 137-166. Pamplona.
- ANDREU, J. (2004): “Construcción pública y monumentalización en la provincia Hispania Citerior: la época Flavia”, *Iberia* 7: 39-75.
- ANDREU, J. (2004-2005): “Algunas consideraciones sobre las ciudades romanas del territorio vascón y su proceso de monumentalización”, *ETF(2)* 17-18: 51-299.
- ANDREU, J. (2006): “Ciudad y territorio en el solar de los Vascones en época romana”, en J. Andreu (ed.), *Navarra en la Antigüedad. Propuesta de Actualización*: 179-228. Pamplona.
- ANDREU, J. (2008): “En torno a un conjunto poco conocido de cupae hispanas: las cupae del territorio de los Vascones antiguos”, *Polis* 20: 7-42.
- ANDREU, J.; ARMENDÁRIZ, J.; OZCÁRIZ, P.; GARCÍA-BARBERENA, M. y JORDÁN, Á.A. (2008): “Una ciudad de los Vascones en el yacimiento de Campo Real/Fillera (Sos del Rey Católico-Sangüesa)”, *AEspA* 81: 75-100.
- ANDREU, J. y JORDÁN, Á.A. (2003-2004): “Epigrafía, ordenación del territorio y poblamiento en territorio de Vascones: Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)”, *ETF(1)* 16-17: 419-461.
- ANDREU, J.; LASUÉN, M. y JORDÁN, Á.A. (2009): “El poblamiento rural en el *territorium* de la *ciuitas* de ‘Los Bañales’ en época romana”, *TAN* 21: 121-160.
- ANDREU, J.; PERÉX, M^a J. y BIENES, J.J. (en prensa): “New Findings of Late Antiquity in a Town of the Vascones Area (Los Bañales de Uncastillo, Zaragoza, Spain)”, en D. Hernández (ed.), *New Perspectives in Late Antiquity*. Cambridge.

están aún en proceso de estudio y verán la luz en un monográfico sobre Los Bañales previsto para el número 81 de la revista *Caesaraugusta*, con fecha prevista de edición a comienzos de 2011. A él –y a la página web del Plan de Investigación de la Fundación Uncastillo en el lugar (www.losbanales.es)– remitimos para los pormenores de esa excavación cuya referencia aquí [al margen de Andreu, Peréx y Bienes (en prensa)] excede con creces los propósitos de este trabajo preliminar algunas de cuyas conclusiones, en cualquier caso, han sido refrendadas por los resultados de la citada intervención.

- ARENILLAS, M. (2003): "Presas romanas en España", *Ingeniería y Territorio. Presas y Embalses* 62: 72-79.
- ARIÑO, E.; GUIRAL, C.; LANZAROTE, M^a P. y SOPEÑA, G. (1991): "Capiteles romanos de la Comarca de las Cinco Villas", *Saguntum* 24: 97-116.
- ARMENDÁRIZ, J. (en prensa): "La ordenación del territorio vascón en la Edad del Hierro", en J. Andreu (ed.), *Los vascones de las fuentes antiguas*. Barcelona.
- ASENSIO, J. Á. (1995): *La ciudad en el mundo prerromano en Aragón*. Zaragoza.
- BALIL, A. (1971): *Casa y urbanismo en la Edad Antigua. La II Edad del Hierro*. Valladolid.
- BELTRÁN LLORIS, F. (1976): "El planteamiento urbano de Los Bañales", en *Symposion de Ciudades Augusteas II*: 153-164. Zaragoza.
- BELTRÁN LLORIS, F. (1977): "Sobre las últimas excavaciones en El Pueyo de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)", en *XIV Congreso Nacional de Arqueología (Vitoria, 1975)*: 1055-1060. Zaragoza.
- BELTRÁN LLORIS, F.; MARTÍN-BUENO, M. y PINA, F. (2000): *Roma en la Cuenca Media del Ebro. La Romanización en Aragón*. Zaragoza.
- BELTRÁN LLORIS, M. (1986): "La Arqueología de las Cinco Villas (síntesis)", en *Actas de las I Jornadas de Estudios sobre las Cinco Villas (Ejea 1985)*: 19-52. Ejea.
- BELTRÁN LLORIS, M. (1990): "Roma: República y Alto Imperio", en *Estado Actual de la Arqueología en Aragón. I. Ponencias*: 215-262. Zaragoza.
- BELTRÁN LLORIS, M. (1996): "La ciudad clásica en Aragón", en M^a C. Lacarra, *Difusión del Arte Romano en Aragón*: 37-104. Zaragoza.
- BELTRÁN LLORIS, M. (2006): "El agua profana en la Cuenca Media del Valle del Ebro: aqua ducta. La captación del agua, presas, embalses, conducciones", en *Aquaria. Agua, territorio y paisaje en Aragón*: 75-79. Zaragoza.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1977a): "Excavaciones arqueológicas de Los Bañales, Uncastillo (Zaragoza), 1975", *NAH* 5: 62-68.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1977b): "Las obras hidráulicas de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)", en *Segovia. Symposium de Arqueología Romana*: 91-129. Barcelona.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1977c): "El tubo de plomo del frigidarium de las termas de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)", en *XIV Congreso Nacional de Arqueología (Vitoria, 1975)*: 1049-1054. Zaragoza.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1981): "Termas de Los Bañales", en *Atlas de Prehistoria y Arqueología Aragonesas*: 192-193. Zaragoza.
- CABELLO, J. (2006a): "La unidad en la diversidad: la acción colonizadora e integradora de Roma", en *ArquEJEología. Ejea de los Caballeros y las Cinco Villas, de la Prehistoria a la Antigüedad Tardía*: 77-104. Zaragoza.
- CABELLO, J. (2006b): "Orígenes del poblamiento humano: la Prehistoria, nuestros ancestros y el inicio de la colonización definitiva del territorio", en *ArquEJEología. Ejea de los Caballeros y las Cinco Villas, de la Prehistoria a la Antigüedad Tardía*: 29-46. Zaragoza.
- CABELLO, J. y ZAPATER, M. Á. (2007): "Los Bañales", en N. Asín (coord.), *Comarca de las Cinco Villas*: 60-64. Zaragoza.
- CASADO, M^a P. (1975): "Yacimientos desde la Edad del Bronce a época romana en el curso medio del río Riguel (Zaragoza)", en *Miscelánea arqueológica dedicada al Profesor Antonio Beltrán*: 131-150. Zaragoza.
- CASTILLO, J. C. y ARENILLAS, M. (2002): "Las presas romanas en España. Propuesta de inventario", en *I Congreso de Historia y Patrimonio* [Publicación on-line disponible en: <http://www.seprem.com/paginas/SeccionTecnica/HistoriayPatrimonio/ICongresoHistoria/>]
- DOMINGO, J. (en prensa): *Capiteles tardorromanos y visigodos en la Península Ibérica (siglos IV-VIII d. C.)*. Tarragona.
- ESCALADA, F. (1943): *La Arqueología en la villa y castillo de Javier y sus contornos*. Pamplona.
- FATÁS, G. (dir.) (1993): *Tabula Imperii Romani. Hoja K-30. Madrid. Caesaraugusta. Chunia*. Madrid.
- FERNÁNDEZ CASADO, C. (1972): *Acueductos romanos en España*. Madrid.
- FERNÁNDEZ CASADO, C. (1983): *Ingeniería hidráulica romana*. Madrid.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GARCÍA-ENTERO, V. (1999): "Las termas romanas del Noroeste y de la Meseta Norte de Hispania. Los modelos arquitectónicos", *AEspA* 72: 141-166.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO, Á. y ZARZALEJOS, M. (2000): "Grandes conjuntos termales públicos en Hispania", en C. Fernández Ochoa y V. García-Entero (eds.), *Termas Romanas en el Occidente del Imperio Romano*: 59-72. Gijón.
- GALIAY, J. (1944): *Las excavaciones del Plan Nacional de Los Bañales de Sádaba (Zaragoza)*. Madrid.
- GALIAY, J. (1946): *La dominación romana en Aragón*. Zaragoza.
- GALIAY, J. (1949): *Segunda campaña del Plan Nacional en Los Bañales (Zaragoza)*. Madrid.
- GALIAY, J. (1955): *Prehistoria de Aragón*. Zaragoza.

- GARCÍA ENTERO, V. (2001): *Los balnea de las villae hispanorromanas. Provincia Tarraconense*. Madrid.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, V. (2001): *El municipio latino. Origen y desarrollo constitucional*. Madrid.
- GORGES, J.-G., y RICO, CH. (1999): "Barrages ruraux d'époque romaine en moyenne vallée du Gaudiana", en J.-G. Gorges y F. G. Rodríguez (eds.), *Économie et territoire en Lusitanie romaine*: 157-226. Madrid.
- GUTIÉRREZ, M^a Á. (1992): *Capiteles romanos de la Península Ibérica*. Valladolid.
- HODGE, A. (1992): *Roman Aqueducts and Water Supply*. London.
- HODGE, A. (2000): "Reservoirs and Dams", en O. Wikander (ed.), *Handbook of Ancient Water Technology*: 331-339. Leiden.
- JIMÉNEZ, J.L. (1987): "Los modelos constructivos en la arquitectura forense de la Península Ibérica", en *Los foros romanos de las provincias occidentales*: 173-177. Madrid.
- JORDÁN, Á.A. (2004-2005): "Curia ordinis. Uso epigráfico de un edificio singular", *ETF(2)* 17-18: 361-375.
- LABAÑA, J.B. (1610): *Itinerario del Reino de Aragón*. Zaragoza [edición de Pascual Miguel, Prames, Zaragoza, 2006]
- LASUÉN, M. y NASARRE, E. (2008): "El yacimiento arqueológico de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza): ensayo de actualización", *ETF(2)* 21: 207-234.
- LEVI, M. A. (1989): *La città antica. Morfología e biografia della aggregazione urbana nell'Antichità*. Roma.
- LOSTAL, J. (1980): *Arqueología del Aragón Romano*. Zaragoza.
- MAGALLÓN, M^a Á. (1995): "Vías de comunicación y poblamiento romano en la Comarca de las Cinco Villas", en *Los caminos en la Historia de las Cinco Villas (Ejea, 1990)* : 21-42. Zaragoza.
- MARCO, F. (1997): "¿Taurobolios vascónicos? La vitalidad pagana en la Tarraconense durante la segunda mitad del siglo IV", *Gerión* 15: 297-320.
- MORENO, I. (2006): "Libratio Aquarum. El arte romano de suministrar las aguas", en *Aquaria. Agua, territorio y paisaje en Aragón*: 125-143. Zaragoza.
- MORENO, I. (2009): *Item a Caesar Augusta Beneharno. La carretera romana de Zaragoza al Bearn*. Ejea de los Caballeros.
- NÜNNERICH-ASMUS, A. (1996): *El arco cuadrifronte de Cáparra (Cáceres). Un estudio sobre la arquitectura flavia en la Península Ibérica*. Madrid.
- NÚÑEZ, J. (1998): "La arquitectura pública de época romana en el País Vasco y sus áreas geográficas limítrofes. Una aproximación crítica", *Iberia* 1: 115-144.
- ORTIZ, E. (2006): "Los Bañales (Uncastillo). El tiempo ausente del espacio vigente", en *ArquEJEALogía. Ejea de los Caballeros y las Cinco Villas, de la Prehistoria a la Antigüedad Tardía*: 105-116. Zaragoza.
- ORTIZ, E. y PAZ, J.Á. (2006): "La vida corriente de las aguas en el Aragón romano", en *Aquaria. Agua, territorio y paisaje en Aragón*: 95-123. Zaragoza.
- ORTIZ, E. y PAZ, J.Á. (1997): "El vidrio en los baños romanos", en M^a J. Peréx (ed.), *Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (Arnedillo 1996)*: 437-451. Madrid.
- ORTIZ, E. y PAZ, J.Á. (2005): *Los Bañales (Uncastillo), Los Atilios, La Sinagoga (Sádaba)*. Zaragoza.
- PAZ, J.Á. (1991): *Cerámica de mesa romana de los siglos III al VI d. C. en la provincia de Zaragoza (terra sigillata hispánica tardía, africana red slip ware, sigillata gálica tardía y phocaeana red slip ware)*. Zaragoza.
- PAZ, J.Á. (2006): "La Antigüedad Tardía en las Cinco Villas", en *ArquEJEALogía. Ejea de los Caballeros y las Cinco Villas, de la Prehistoria a la Antigüedad Tardía*: 117-143. Zaragoza.
- PAZ, J.Á. y ORTIZ, E. (2008): "La magia del toro en la cultura mediterránea y en el Aragón antiguo", en *Toros y toreros en Aragón*: 15-49. Zaragoza.
- PERÉX, M^a J. (1998): "Tarraca, ciudad federada del convento jurídico cesaraugustano", en *De les structures indigènes l'organització provincial romana de la Hispania Citerior*: 298-303. Barcelona.
- PUTNAM, W. (1992): "Fieldwork and Excavation on the Dorchester Roman Aqueduct, Summer 1992", *Proceedings of the Dorset Natural History and Archaeological Society* 114: 239-240.
- SAYAS, J.J. (2005): "El municipio de Vasconia en el mundo antiguo", en *IV Symposium: el municipio foral y actual en los territorios de Vasconia [Iura Vasconiae 2]*: 9-44. Vitoria.
- SCHNITTER-REINHARDT, N. (1979): "Les barrages romaines", *Dossiers de l'archéologie* 38: 20-25.
- SERRANO, A. (2007): *El pozo de las sombras. Un recorrido legendario por las Cinco Villas y la Alta Zaragoza*. Ejea.
- SILLIÈRES, P.; MAGALLÓN, M^a Á.; FINCKER, M.; NAVARRO, N.; RICO, CH.; LABARTHE, J. M. y SÁENZ, C. (2000): "Las termas de la ciudad hispano romana de Labitolosa: avance a su estudio", en C. Fernández Ochoa y V. García Entero (eds.), *Termas Romanas en el Occidente del Imperio*: 193-198. Gijón.
- STYLOW, A. U. (2001): "Von der Schrift der Sieger zum Sieg der Schrift. Imitation, Eigenständigkeit und Differenzierung in der epigraphischen Kultur

- Hispaniens”, en *Hispania terris omnibus felicior. Premesse ed esiti di un processo di integrazione*: 163-182. Pisa.
- TORRECILLA, A. (2007): “Aproximación al estudio de los macella romanos en Hispania”, *Caesaraugusta* 78: 455-480.
- TSUK, T. (2002): “The Aqueducts to Sepphoris”, en *The Aquaeducts of Israel*: 279-294. Rhode Island.
- CHOW, V.-T. (1964): *Handbook of applied Hydrology: a Compendium of Water-Resource Technology*. Nueva York.
- VIDAL, S. (2005): *La escultura hispánica figurada de la Antigüedad Tardía (siglos IV-VII)*. *Corpus Signorum Imperii Romani, Tomo 2-Volumen 2, España*, Murcia.
- VILADÉS, J.M^a. (1998): *Zona Arqueológica de Los Bañales. Plan Director del yacimiento. Memoria de Actuación 1998*. Zaragoza [Memoria de excavación inédita].
- VILADÉS, J. M^a (1999): *Memoria de las actuaciones en el yacimiento de ‘Los Bañales’ de Uncastillo, Zaragoza*. Zaragoza [Memoria de excavación inédita].
- VILADÉS, J. M^a (2002): *Memoria de las actuaciones en el yacimiento de ‘Los Bañales’ de Uncastillo, Zaragoza. Año 2002*. Zaragoza [Memoria de excavación inédita].
- VVAA (1980): *Atlas de Prehistoria y Arqueología Aragonesas*. Zaragoza.
- WILSON, A.I. (1997): *Water management and usage in Roman North Africa: a Social and Technological Study*. [Tesis Doctoral Inédita]. Universidad de Oxford.
- ZAPATER, M.Á., y YÁNEZ, A. (1995): *Los Restos Arqueológicos de Los Bañales, Uncastillo (Zaragoza). Estado Actual, Peticiones, Soluciones y Alternativas Propuestas*. Zaragoza.

FECHA DE ENTRADA: 13-04-2009

FECHA DE ACEPTACIÓN: 6-11-2009